

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 17 de Octubre de 1930

Diario Republicano

San Sebastián - Año XLVI Núm. 10.968

RUMBO AL CAOS

La normalidad de lo anormal

por J. Pastor Williams

Es innegable que la Dictadura fué recibida con aplauso por cierta parte del pueblo, porque en su programa figuraba como primero y esencialísimo punto el de barrer la vieja política. No es preciso decir que tales esperanzas las abrigaba únicamente la masa ingenua e ignorante, la olvidadiza, la que—torpe de olfato y remisa de oídos—no alcanzaba a percibir como único contenido de aquel movimiento un sentido impunitivo. Repitámoslo. No era, no, la vieja política la que se venía a barrer: veníase, nada más, a que a todo trance y a cualquier precio, desapareciera un expediente y unos documentos. Pero, en fin. Sea como fuere, lo cierto es que la nación admitió con alborozo la posibilidad de que del firmamento político desapareciera las clientelas que usufructuaban el Poder. En la muerte política de Romanones, Alba, Goría Prieto, etc., radió el éxito que se concedió a la Dictadura.

Pero fallece ésta, asfixiada bajo su propia innormalidad e insensatez. Y he aquí que los elementos que se brindan a la nación para gobernarla y dirigirla son, de un lado, aquellas mismas clientelas políticas con sus mismos rútolos y los mismos hombres; de otro, los herederos de la Dictadura. A aquellos los anatemió el pueblo en 1923; a éstos, viene execrándolos desde ese mismo año hasta hoy. Y esta es la normalidad que se nos brinda: la normalidad de lo anormal. Anormal todo lo anterior a 1923. Anormal lo posterior. ¡Curiosa paradoja! Lo anormal de antaño se quiere que sea lo normal de hoy.

Claro está que aún hay otras fuerzas políticas. Son las que, con sentido común, dicen que lo anormal es lo de ayer y lo de hoy... y lo que se pretende establecer para mañana. Pero...

Nueva paradoja. A estas fuerzas se les niega el pan y el agua. Celebran un acto en Madrid y para garantizar el orden, claro está—lo celebran entre un lujo inusitado de tricórnios y alguna que otra ametalladora. Para garantizar el orden también, se les niega autorización para otros actos y se recurre en algún sitio a autorizar el acto pero impidiendo al mismo tiempo que los oradores salgan de Madrid, so pretexto de que se hallan procesados.

¿Qué piden estas fuerzas? Derecho, justicia, orden. Derecho: no leyes dictadas caprichosamente y a la medida de estas o las otras instituciones. Justicia: igual para todos, altos y bajos, negros o rojos, ante la que sean responsables por igual medida cuantos prevaricaron cuantos faltaron a la ley, cuantos hollaron la Constitución. Orden: no el orden en las calles, sino la tranquilidad en las conciencias, el orden en los espíritus. Lógicamente, quienes sustentan tal programa, debieron ser acogidos por el Poder público con alborozo. Pero no lo son. Y no lo son, porque declaran algo tan lógico, tan fundamental, como un incompatibilidad previa entre aquellos postulados básicos de su doctrina con elementos que a ellos han faltado reiteradamente.

¿Se va a restablecer el derecho? ¡Sí! Lógicamente no deberemos fiarnos de quienes lo convirtieron en "chiffons de papier". Esto es lo que dicen estas fuerzas, con muchísima razón. Porque no es el Derecho lo que se piensa restablecer, ni muchísimo menos: se piensa tan solo en apuntalar. Y por eso las ametalladoras, que hacen oficio de puntales. Y por eso el Código de Galo Ponte, puntal también.

El Código de Galo Ponte. He aquí otra estúpida paradoja. Ese Código es obra de la Dictadura, mediante uno de sus innumerables decretos, y no obstante su evidente vicio de origen, se nos quiere mostrar como cosa sagrada e intangible. Hijo adúlterino toda vez que en lugar de ser elaborado por el Pueblo lo fué por unos cuantos impostores, recibe en las salas de justicia trato de majestad. Su reforma—o su muerte—habrá de ser obra de las Cortes.

Pero si las Cortes han de entender en el arreglo de este engendro sietemesino y repugnante de la Dictadura, ¿por qué no han de entender en la Constitución? La muerte de ésta, como el nacimiento de aquélla, son obra del mismo autor. Muerta y bien muerta está aquélla, como vivo a todo trance quieren mantener ésta. Es precisamente el Código la más recia partida de defunción que a la Constitución se ha extendido, puesto que es total y absolutamente anticonstitucional y esas dos vidas son incompatibles. Si hay Código, no hay Constitución. Si existe la Constitución, no puede vivir ni un minuto más ese Código.

El Código de Galo Ponte rige, se aplica diariamente. Luego no hay Constitución. ¿Entienden las Cortes en la reforma de aquélla? Ello quiere decir que antes habrán de dotar a España de una Constitución de que hoy carece. Esto, claro está, en sana lógica. Pero, insistamos nuevamente, no estamos ahora, no se quiere que estemos, en ese reino, sino en el más útil de la paradoja y el contrasentido. Y la paradoja ordena—¡oh, asombro!—que la Constitución es intangible, irreformable y que constituyendo un pacto entre el pueblo—única fuente legítima de soberanía—y el rey, solamente uno de estos dos poderes esté facultado para suspenderla, derogarla o abolirla, cuando así conviene a sus particulares designios.

(Prohibida la reproducción).

HABLA FRANCO

Sabía que le iban a detener, porque le seguía la Policía

Le habían acusado de haber comprado bombas de mano y dinamita.—Y le habían vendido por unas quinientas pesetas

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado en prisiones militares una entrevista con el comandante don Ramón Franco, quien entre otras cosas ha dicho:

"Yo sabía que se me iba a detener porque, desde hacía algunos días, estaba constantemente vigilado y me seguía a todas partes un automóvil de la Dirección General de Seguridad. Mi hermano Paco me avisó el viernes a mi casa diciendo que quería cenar conmigo. Salí ya anochecido, me reuní con mi hermano y cenamos juntos. Luego dimos un paseo muy interesante que duró hasta el amanecer. Ese día no nos siguió el automóvil de la Dirección General de Seguridad. Mi hermano me dijo que tenía la misión de hablar conmigo porque en la Dirección General de Seguridad existían informes terribles contra mí. Charlamos de este y otros asuntos mi hermano Paco y yo. Y no hubo más.

El sábado se presentó en mi casa un inspector de Policía que llevaba orden de detenerme. Yo me negué a seguirle. Salimos a la calle, y nuevamente me invitó a que le siguiera. Yo para evitar un escándalo, le prometí que iría solo a la Dirección General de Seguridad, como así lo hice poco después. Una vez en la Dirección, el general Mola me dijo:

—Tengo orden de encerrarle, y me parece que para usted mismo es un bien que así sea. Estos días van a ser peligrosos para estar en la calle.

A esto contesté yo:

—Mi general: A mí la libertad, aunque sea peligrosa, me encanta.

—Aquí—me replicó el general Mola—existen contra usted confidencias gravísimas. Se le acusa de haber comprado en Bilbao bombas de mano, de haber traficado con dinamita en la frontera y, además, de haber intervenido en Andorra en la introducción en España de varios centenares de fusiles.

Extrañado ante estas manifestaciones, pregunté al general Mola:

—¿Pero han comprobado ustedes esas denuncias?

—No, no se ha podido comprobarlas—me contestó.

—Naturalmente, mi general. Como que son falsas.

—Pues, querido Franco—me dijo—, yo tengo orden de encarcelarle. Y en adelante no se fíe de la gente. Usted cree que trata con idealistas; y, luego, como la vida es tan dura, por 500 pesetas vienen aquí a contarnos todo.

La detención es comunicada. En vista de todo ello pedí permiso al general Mola para ir a comprar unos libros. Me dió permiso para ello, y al poco tiempo, acompañado de un agente, me trasladé a prisiones militares. Y aquí estoy. Confío que saldré pronto. Yo spongo que el Gobierno tiene gusto e interés en que yo descansé, y por ello le estoy muy agradecido."

Los prevaricadores

Algunos jueces americanos libertaban a condenados a muerte

NUEVA YORK, 16.—Un escandaloso asunto que amenaza tomar vastas proporciones ha sido descubierto en la administración de justicia norteamericana. Varios jueces están acusados de haber tomado dinero para poner en libertad a acusados a muchos de los cuales debían de haber condenado a muerte.

El Tribunal Supremo ha nombrado una Comisión especial investigadora cuyo presidente, M. Kresel, afirma haber sabido que un magistrado había recibido 5.000 dólares por poner en libertad a un peligroso bandido y que otro, por una cosa semejante, había aceptado 10.000 dólares.

Los soviéticos solucionan una crisis

MOSCU, 16.—El comisario de Trabajo anuncia que se va a formar un censo de 500.000 obreros y que de ellos 100.000 serán empleados en trabajos de construcción de edificios, y los restantes en las industrias minera, metalúrgica, etc. (United Press.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se lamenta el Gobierno de que no nos impongamos la idea del deber

Que no es otra que la de coadyuvar resueltamente a su obra.—Han suprimido las Direcciones generales del Ministerio de Marina

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde empezaron los ministros a llegar a la presidencia para celebrar el anunciado Consejo. El primero en llegar fué el de Estado que manifestó que de los asuntos que llevaba al Consejo se daría cuenta en la referencia oficiosa de la reunión.

Luego llegó el presidente, que sin detenerse se limitó a decir a los periodistas al mismo tiempo que tomaba el ascensor:

—No hay nada, señores, no hay nada.

Seguidamente llegó el ministro de la Gobernación que dijo que los conflictos sociales tendían a mejorar.

El de Marina manifestó:

—Hoy he hablado en la "Gaceta". Habrán visto ustedes que han sido reorganizados los servicios del Ministerio. La reforma es sencilla, robusta y del último figurín. Se suprimen las Direcciones generales excepto la de Navegación y Pesca que es autónoma. Las restantes no se ajustaban a la organización del Ministerio y había que hacerse alguna manifestación sencilla.

El de Economía dijo que entre sus compañeros repartiría una nota relativa a la Conferencia hispano-francesa que se está celebrando en Madrid.

Cuando llegó el ministro de Hacienda, los periodistas le preguntaron:

—Estará dedicado todo el Consejo a cuestiones de Hacienda?

—No. También intervendrán otros ministros aunque, naturalmente, también nos ocuparemos de la cuestión monetaria.

¿Y a cómo está hoy el cambio?

—A 50'60, la libra—contestaron los periodistas.

—Sí, se vé que hoy ha habido una reacción favorable.

LOS QUE NO ASISTEN

A las cinco y media quedaron los ministros reunidos en Consejo. No asistió el ministro de Gracia y Justicia por hallarse en Alhama de Aragón. Tampoco asistió el de Fomento que se encontraba enfermo y envió al presidente una carta excusando su asistencia por dicha causa.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y a la salida el ministro de Estado manifestó que todo lo tratado estaba consignado en la referencia oficiosa.

El de Marina dijo sonriente:

—Esto de que salgamos uno a uno tiene verdadera importancia y seguramente dará lugar a muchos comentarios.

Se le preguntó acerca de la carta que había enviado el ministro de Fomento excusando su asistencia, y el almirante Carvia dijo:

—Ha sido su señora la que la ha enviado. En ella se dice que el señor Matos se halla fuertemente acatarrado y con alguna fiebre y que por ello no le era posible acudir al Consejo.

Cuando salió el presidente, manifestó:

—Ha sido un Consejo ordinario. Nos hemos ocupado de cosas de Hacienda que son las que nos ocupan y preocupan.

—¿Y qué hay de crisis?

—De crisis nada. Como no sea de la de Barcelona...

El ministro de Economía fué también interrogado acerca de los rumores de crisis, y contestó:

—No hay nada de eso, señores. Son fantasías moriscas y bulos que circulan por ahí.

Cuando salió el ministro de Hacienda se detuvo breves momentos con los periodistas, a los que dijo:

—Parece que ha mejorado algo la situación de la peseta. Como es natural, esta situación tiene que desaparecer porque no hay mal ni bien que dure cien años. No hay nada y yo no tengo que decir nada.

NOTA POLITICA

Después del Consejo, se facilitó la siguiente nota política:

"El Consejo de ministros se ocupó preferentemente de la cuestión de los cambios, aprobando las medidas propuestas por el ministro de Hacienda, al que se le concedió un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el presidente, las lleve a ejecución según las circunstancias que cada momento lo determinen. Lamenta el Consejo que ante las circunstancias adversas por que atraviesa nuestra moneda no se impongan todos la idea del deber y de la conveniencia de coadyuvar resueltamente a la obra del Gobierno. Se trata de una cuestión nacional en la que para ganar la confianza exterior es base inexcusable la que se otorgue al Gobierno que está seguro de tener a su alcance los medios necesarios para encauzar, mejorar y resolver la crisis que atravesamos. No es exagerando el mal ni vo-

ceándolo como catastrófico como ha de procurarse el remedio. Por el contrario, pensando todos en que las actuales cotizaciones no responden a nuestra realidad económica, financiera y monetaria y de que, por consiguiente, aunque se agravara tendría sólo un carácter transitorio como provocado por una especulación que no tiene otro resorte que el que nosotros mismos le proporcionemos, bastará la voluntad firmísima de oponernos a ella para malograrla. Por otra parte, es necesario que los que más tienen que perder se convenzan de que es llegado el momento de poner en acción los medios que las circunstancias exijan ya que afortunadamente son propicias para que cumpliendo todos su deber lo hagan compatible con su provecho. Todo menos abandonarse a un pesimismo que ningún país sintió en circunstancias mucho más graves y que para ninguno constituyeron dificultad insuperable."

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así:

"Presidencia.—Expediente relativo a las publicaciones de los lunes.

—Proyecto de real orden modificando algunos preceptos del de 6 de septiembre de 1925 sobre la provisión de destinos públicos.

—Expediente sobre el pase de funcionarios de la antigua Sección Colonial del ministerio de Estado a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Estado.—Crédito para la instalación del Consulado de la nación en Mazagán.

—Idem para obras de reforma en el edificio propiedad del Estado en el que se halla instalada la Embajada de su majestad en París.

—Autorización para que el ministro de su majestad en Riga proceda a la ratificación del convenio de extradición y asistencia judicial entre España y Letonia.

—Autorización para la asistencia a la Segunda Conferencia Hispano Italiana sobre Aeronáutica del Mediterráneo, de los delegados propuestos por el Consejo Superior de Aeronáutica, y para que la delegación española pueda proponer la celebración en Barcelona de la Tercera Conferencia, en la próxima primavera.

Ejército.—Autorizando a la fábrica nacional de Toledo para implantación, mediante concurso, de la fabricación de cojinetes y rodamientos de bolas.

Trabajo.—Proyecto de real decreto con instrucciones para llevar a efecto el Censo general de habitantes.

—Proyecto sobre la exacción de impuestos de derechos reales en la sucesión de cónyuges para casas baratas, exacción sujeta a la aprobación de las Cortes."

NOTAS DE AMPLIACION

Como ampliación de la referencia oficiosa del Consejo podemos decir que el ministro de Hacienda invirtió dos horas en exponer la actual situación monetaria y las medidas que, a su juicio, deben ser adoptadas por el Gobierno. Como a la reunión no asistieron los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, el presidente propuso que, sin perjuicio de escuchar a dichos consejeros en otro Consejo, se adoptaran, en principio, los acuerdos necesarios, como así se hizo por unanimidad.

El ministro de Hacienda quedó investido de la plena y absoluta confianza del Gobierno para adoptar y aplicar las medidas que estime necesarias en defensa de nuestra moneda.

Todos los ministros guardaron reserva acerca de las reales órdenes que se preparan; pero puede decirse que el Gobierno no retrocede en el camino emprendido y que llevará a la práctica el decreto de dobles y aquellos otros que coadyuven a su buen resultado y a disminuir la tensión de las divisas extranjeras.

De otro asunto muy interesante se ocuparon también los ministros, y fué el considerar necesario adelantar la fecha de la celebración de las elecciones generales.

El presidente requirió al ministro del Trabajo para que manifestara si podían estar terminadas las listas del censo antes del día 7 de diciembre, que es la fecha que había fijado el señor Sangro; y como éste contestara negativamente, se acordó que de todos modos la convocatoria de las elecciones se publique antes del 7 de diciembre si se tiene la seguridad de que ese día estarán terminadas las listas, para que las elecciones se verifiquen antes de las fiestas de Navidad.

El período electoral será el mínimo señalado por la ley, o sea de veinte días.

Sabe el Gobierno la incredulidad que existe en ciertos sectores sobre la celebración de las elecciones; pero podemos decir que están equivocados porque así juzgan. Si el Gobierno pudiera, hoy mismo habría publicado el decreto de convocatoria de Cortes, como lo hizo el señor Dato en otra ocasión en la que tampoco se creía que tenía el decreto; pero el Gobierno no lo publica hoy porque en situación de

ACTUALIDAD POLITICA

La Cierva, optimista, acerca de la actual situación

Es hombre nuevo y joven, pero pide protección a Dios.-Romanones siente celos por La Cierva, aunque lo disimula

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

EL SEÑOR LA CIERVA EN PALACIO

agitación no debe ni puede aventurarse a convocar unas Cortes con un período electoral de tres meses.

El presidente dió cuenta de tres expedientes: uno modificando la ley de destinos civiles, dándose preferencia a los licenciados del Ejército con dos o más años de residencia en una población, para empleos de Diputaciones y Ayuntamientos; otro legalizando la situación de los funcionarios de la antigua Sección Colonial del Ministerio de Estado, y otro concluyendo definitivamente con los "Noticieros del Lunes".

El día 4 de noviembre próximo se publicarán por última vez estos periódicos, excepto el de Barcelona, que seguirá publicándose hasta el último día del año en curso para que pueda cumplir su compromiso con la Beneficencia.

Se crean las "Hojas Oficiales" con arreglo al decreto correspondiente. La petición formulada por la Diputación de Madrid con respecto a la "Hoja Oficial", ha sido desestimada.

Del Ministerio del Ejército se aprobó un decreto transformando la fábrica nacional de Toledo en otra de rodamientos de bolas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que los conflictos sociales planteados mejoran y que la situación es mucho mejor que hace tres días.

El de Economía dió cuenta de un asunto muy interesante. Manifestó que la balanza comercial española en el mes de agosto arroja un saldo favorable a España de 20 millones de pesetas oro, lo que se explica por la reducción de las importaciones y por los decretos de tarifas del Ministerio de Hacienda.

Habló también el señor Rodríguez Viguiera sobre las negociaciones con Francia respecto al régimen comercial, y expuso las peticiones que Francia formula. Las discusiones giran por parte de España en torno a ley francesa de vinos, y por parte de Francia acerca de la elevación de las tarifas de importación de automóviles y artículos de lujo, en España.

Durante el Consejo el general Berenguer recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona diciendo que un periódico de aquella capital había publicado en su carterela la noticia de haberse planteado la crisis total y que el general Martínez Anido se había encargado de formar Gobierno, habiendo aprovechado esta noticia determinados elementos para alborotar, sin que hubiera que lamentar otras consecuencias.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la situación escolar de Barcelona haciendo constar que es en extremo satisfactoria después de los últimos sucesos. Ayer se reanudaron los exámenes del bachillerato universitario y probablemente el lunes se reanudarán las clases en la Universidad.

El presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con el capitán general de Cataluña, con quien habló de la próxima combinación de altos cargos militares, y dijo que el infante don Carlos seguirá en la Capitanía de Cataluña.

Se habló algo de política, conviniendo los ministros en reconocer que la situación es buena y que no hay ningún motivo que justifique una crisis, y en que la compenetración dentro del Gobierno actual es sólida. Por ello estimaron que no puede ni debe quebrantarse esa compenetración para que el Gobierno continúe haciendo una labor de gran coordinación.

El comercio francés

Los nueve primeros meses de este año acusan un déficit de seis y medio millones en las exportaciones

PARIS, 16.—La Administración de Aduanas ha publicado una estadística de las importaciones y exportaciones de Francia en los nueve primeros meses del presente año, comparando las cifras en toneladas y en dinero con las de los nueve primeros meses del año 1929 y con el mismo período del año 1913.

Lo importado en Francia en los nueve primeros meses del presente año es 45.524.678 toneladas, con un valor total de 39.244 millones de francos, es decir, 1.613.122 toneladas más que en los nueve primeros meses de 1919 y 4.613 millones 678.000 francos menos, y 12.752.923 toneladas más que en el mismo período de tiempo de 1923 y 33.121 millones y medio de francos más.

Las exportaciones en los nueve primeros meses del presente año han sido 27.801.444 toneladas con un valor total de 32.659 millones y medio de francos, es decir, 1.977.260 toneladas menos que en el mismo período de 1929 y 4.346 millones menos, y 12.236.409 toneladas más que en los nueve primeros meses de 1913.

En resumen y por lo que se refiere a los nueve primeros meses del presente año, las importaciones en toneladas han sobrepasado a las exportaciones en 17.633.234 y el valor de las importaciones ha sobrepasado en 6.584 millones y medio de francos al de las exportaciones.

En Chicago habrá bandidos, pero no pagan a los funcionarios

NUEVA YORK, 16.—La hacienda de la municipalidad de Chicago se encuentra en estado tan crítico que más de veinte mil de sus empleados, entre ellos los bomberos y los agentes de Policía, tendrán que esperar a cobrar sus sueldos del mes de septiembre y del mes de octubre hasta el mes de noviembre, que es cuando se cree que el Consejo de Estado permitirá a la municipalidad vender bonos de la villa para procurarse fondos.

ningún momento, las condiciones del señor Cierva para ejercer una cartera y no me he alarmado, por consiguiente, porque se la den. Me alarmaría si me la diesen a mí; pero en realidad creo que no debemos alarmarnos ni el uno ni el otro y es la opinión la que en realidad se alarmaría si tal ocurriese.

Lo que interesa ahora es atender a los problemas más urgentes nacionales. También dijo el conde que la unión de los liberales marcha muy bien.

NUEVAS DECLARACIONES DE CIERVA

Ayer tarde un periodista visitó al señor La Cierva con objeto de obtener una ampliación de las manifestaciones que hizo al mediodía al salir de Palacio.

El señor La Cierva, que acababa de celebrar una larga conferencia con el ex ministro señor Maestre, se limitó a decir lo que había dicho por la mañana, y como el periodista insistiera en querer obtener algo más, dijo:

—La situación política es para mí bien clara. Todo aquel que sea conservador debe apoyar resueltamente al Gobierno. El interés de los problemas planteados así lo exigen, sea cualquiera que fuere el Gobierno.

—Si; desde luego soy un hombre nuevo. Ahora hace falta hombres de esta clase.

—¿Y cuál ha sido el motivo de la visita de usted a Palacio?

—Ya lo saben ustedes. Dar las gracias a don Alfonso por el interés que ha demostrado durante mi enfermedad.

—Se dice que va a ser designado usted para ocupar una cartera en el Gobierno.

—Eso lo han dicho para ver si se alarma el conde de Romanones. El cual seguramente no se hubiera alarmado tanto, acaso, si el nombre tomado como futuro ministro hubiera sido el suyo.

Ya conocen ustedes al conde de Romanones y sus habilidades políticas.

Por lo demás no hay otra cosa sino que prestar el necesario apoyo al Gobierno y que estoy dispuesto a colaborar con él sin aspiraciones políticas de ninguna clase.

Es más, yo entiendo que debíamos agruparnos todas las clases socialmente conservadoras ante las eventuales circunstancias, que no son tan graves como algunos pretenden ver.

Entiendo que debemos apoyar en toda la medida de nuestras fuerzas la obra que viene realizando el general Berenguer. Y es más, creo, estimo como una imperiosa necesidad la agrupación de todos los elementos conservadores y de orden para defender la monarquía y España.

Y yo, como les he dicho antes, soy ahora un hombre nuevo y joven y estoy dispuesto a serlo de verdad.

Y que Dios nos proteja a todos. Seguidamente el señor Cierva se dirigió a su automóvil, y al subir en el coche y aludiendo al accidente de que fué víctima, dijo a los periodistas:

—Que no les ocurra a ustedes ningún accidente de auto.

TAMBIEN EL EX MINISTRO Sr. ORDÓÑEZ

También estuvo en Palacio visitando a don Alfonso el ex ministro señor Ordóñez, quien salió a las doce y cuarto.

Interrogado por los periodistas acerca de si su visita a don Alfonso obedecía a cuestiones políticas, contestó negativamente, diciendo que había ido sencillamente a cumplimentar al monarca, con quien habló de diversos asuntos.

También se le preguntó acerca de lo que hay de la concentración conservadora que, según se dice, se está preparando, y el señor Ordóñez contestó:

—Yo no sé nada, pues no intervengo en esas cuestiones. Lo único que puedo decirles es que mi visita a Palacio no tiene importancia alguna política.

ROMANONES CONTESTA A CIERVA

A primera hora de la tarde los periodistas visitaron al conde de Romanones, a quien dieron cuenta de la visita del señor La Cierva a Palacio y de las manifestaciones que hizo a la salida.

—Celebro mucho—dijo el conde de Romanones—que el señor La Cierva sea un hombre nuevo y joven.

Cuando «El Imparcial» publicó unas manifestaciones que me fueron atribuidas y despertaron las suspicacias del señor La Cierva, no pude rectificarlas en tiempo oportuno porque me hallaba fuera de Madrid; pero en cuanto llegué a la corte envié a dicho periódico una nota redactada en forma de que el señor La Cierva quedara satisfecho. Yo no he puesto en duda, en

OPINIONES

"La revolución está en marcha y nada podrá detenerla"

Madrid, 17.

SE SUSPENDEN LOS MITINES REPUBLICANOS REGIONALES

Los partidos republicanos han acordado suspender todos los mítines regionales que estaban anunciados. Si acaso se celebrará el de Valencia, pero no asistirán los líderes, por entender que los momentos actuales su atención, toda, debe estar concentrada en Madrid.

También han acordado publicar hoy una nota comentando la situación política actual.

LA REVOLUCION ESTA EN MARCHA

BARCELONA.—"La Publicitat" publica la opinión de diversas personalidades acerca de la situación política actual de España.

El doctor Marañón ha dicho entre otras cosas:

—La revolución es un hecho y será inútil cuanto se diga y se haga para desmentirlo. La dictadura engendró esta revolución y nada ni nadie podrá atajarla ni dominarla. Vamos hacia otro régimen y estoy seguro de que en ese nuevo régimen el problema catalán hallará su solución."

Alcalá Zamora ha dicho:

"Es imposible que el régimen actual se mantenga por más tiempo y su resistencia sólo servirá para agravar la situación. La revolución está en marcha y es incontenible."

El conde de Romanones ha declarado: "La única revolución en marcha es la libra a 50. Esta es la única revolución que debe preocupar a los españoles, que la otra no hay por qué. La otra revolución ha sido el Gobierno el que le ha dado estado oficial con su nota,

su actitud y sus medidas; pero yo no creo que exista la revolución en marcha de que se habla. Considero peligroso que se hable de revoluciones, porque las ideas son contagiosas. Lo que existe, y yo no lo niego, es un gran estado de vibración en un sentido de renovación del espíritu ciudadano que es preciso encauzar en estos momentos para no ahogarlo."

Don Miguel Maura ha manifestado: "Estamos frente a un período revolucionario que el pueblo quiere y siente, pues el pueblo tiene apetencias revolucionarias. Es imposible hablar de elecciones; pues sería una insensatez que el Gobierno en estos momentos convocara unas elecciones con su correspondiente y necesario período de propaganda. Sería dar impulso a los focos que están latentes en los rincones más apartados de España. Nosotros estamos convencidos del próximo hundimiento de este régimen. Somos los verdaderos arbitros de la situación. De la continuación del régimen actual dependerá que la revolución sea menos o más cruenta."

Don Eduardo Ortega y Gasset: "Sólo hay un partido republicano. Todo el envenenamiento del problema catalán es debido a los propósitos de los que no quieren comprenderlo y son víctimas de su obsesión anticatalanista y militarista y monárquica a lo Felipe V, porque es lo que la Lliga Regionalista defiende en estos momentos."

En la India

La Gran Bretaña activa la reopresión contra los nacionalistas

BOMBAY, 16.—La Policía redobla su actividad para conseguir la detención de los miembros más destacados del Congreso nacionalista indio y de las restantes agrupaciones cuya actividad ha sido declarada ilegal por el Gobierno. Con tal motivo lleva practicadas más de 150 detenciones.

En vista de que el edificio del Congreso indio ha sido clausurado por la Policía, ha sido trasladado dicho Congreso a otro edificio que se encuentra anclado en un barrio donde abundan los elementos nacionalistas. En una de las ventanas del nuevo edificio del Congreso fué izada la bandera nacionalista y con tal motivo pronunció un vibrante discurso el líder ganachista Sobh Anil. (United Press.)

BOMBAY, 16.—Entre los detenidos recientemente por la Policía figura Ussein el Adji, hijo del presidente de la municipalidad de Bombay. Para protestar contra estas detenciones los indios de la ciudad han acordado observar tres días de luto.

También en Alemania disparan contra el Parlamento

BERLIN, 16.—En el Reichstag pronunció un discurso hoy el canciller Brüning, dejando entrever con bastante claridad que si el Parlamento no apoyaba el programa del Gobierno en lo relativo a la pacificación de los espíritus y en su intento de mejorar la situación económica, contaría para realizarlo con el apoyo del presidente Hindenburg. Lo dicho por el canciller equivale a advertir que gobernaría con el Reichstag cerrado y por medio de decretos.

El canciller negó que el Gobierno alemán se proponga pedir la inmediata revisión del plan Young de reparaciones de guerra. (United Press.)

Los obreros americanos

En Nueva York, el paro adquiere graves caracteres

NUEVA YORK, 16.—La policía practicó 12 detenciones y dispersó a un grupo de trescientos comunistas que realizaron una manifestación ante el Ayuntamiento llevando carteles con letreros que decían: "Trabajo y jornales".

Aunque las estadísticas del Ministerio de Comercio señalan una disminución durante el mes de septiembre de un uno por ciento en el número de los que carecen de trabajo, el problema del paro forzoso en los Estados Unidos es bastante grave, calculándose que se encuentran sin ocupación de tres a cinco millones de personas.

En Nueva York se ha formado un Comité compuesto por banqueros y comerciantes, que contribuye semanalmente con 150.000 dólares para ayudar a los huelguistas forzados.

En Chicago no ha disminuído el número de los sin trabajo, y son muchos los que por la noche acuden a los asilos y hasta a la cárcel para que les consientan dormir bajo techo, siendo también muchos los que tienen que dormir en las calles y envueltos en papeles para preservarse algo del frío.

En los círculos oficiales de Washington se espera que mejore la situación en vista de que el presidente, Mr. Hoover, ha dicho que se procederá a la inmediata construcción de uno de los cruceros de diez mil toneladas que figuran en el programa naval aprobado por el Senado. (United Press.)

Un hallazgo en la Biblioteca Nacional

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

Los obreros que trabajan en la instalación de una caldera de calefacción en la Biblioteca Nacional encontraron ayer un cajón de grandes dimensiones, en el que se hallaba encerrado un esqueleto.

Se cree que procede de la Exposición Ibero-Americana celebrada en 1890. Parece ser que se trata de una momia azteca.

LOS CAMBIOS

Un atinado comentario a las declaraciones de Flores de Lemus sobre la exportación del oro

La maniifiesta desorientación constituye un peligro

El general Marzo, pese a lo que se cree, entiende de estas cuestiones. - La "C. A. M. P. S. A." niega que haya especulado con la peseta

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ORDÓÑEZ

Ayer por la mañana el ex ministro señor Ordóñez al salir de Palacio habló unos momentos con los periodistas acerca de la baja de la peseta, y manifestó que se trata de una baja injustificada, por lo que es de esperar que la situación mejore en plazo no lejano.

Cuando la guerra de Cuba—añadió—era peor nuestra situación y, sin embargo, la peseta se revalorizó por sí misma. Por eso no hay razón de ser ahora demasiado pesimistas. Nuestra situación económica es muy buena y la peseta no tardará en recobrar su valor. Desde luego, yo creo que los temores que vienen circulando son exagerados y que la peseta recuperará pronto su verdadero valor.

EL GENERAL MARZO HABLA DE LA PESETA

Cuando el ministro de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas, habló de la baja de la peseta y dijo que no comprende esa baja, pues es completamente injustificada.

Francia ha atravesado—añadió—situaciones análogas, y siempre ha sabido salir airoso. Hubo momentos en que algunos pueblos pequeños de Francia estuvieron por completo en poder de los comunistas y, sin embargo, salieron extraordinariamente bien de aquella situación difícil. La Prensa se dio cuenta de su papel de discreción, que tanto colabora a los planes del Gobierno. Dijo esto solamente para que vean ustedes las diferencias que existen y los buenos resultados del sistema, pues Francia ha logrado elevar su moneda.

UNA NOTA DE LA C. A. M. P. S. A.

La Dirección de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., facilitó ayer por la mañana una nota oficiosa en la que se contesta a las acusaciones que contra dicha Compañía ha dirigido un periódico madrileño.

Se dice en la nota que el Monopolio no ha sido objeto de inspección alguna y que tampoco es exacto que el Monopolio haya especulado con la peseta. El delegado se dirigió a los Bancos para que le dejaran en completa libertad para comprar moneda extranjera, entendiéndose el Monopolio con el Centro de Contratación. Lo que no puede evitar el delegado del Gobierno ni el Monopolio es acudir a la compra de dólares y de libras para saldar sus cuentas con el extranjero.

Termina diciendo que en cuanto aumente la circulación de automóviles por carretera, el Monopolio se verá obligado a comprar mayor cantidad de divisas.

LA EXPORTACION DEL ORO

"El Liberal" continúa dedicando muy especial atención al problema de los cambios en comentarios que hacen resaltar el sentido exacto de la cuestión monetaria. En su fondo de ayer, el articulista desarrolla el tema de la exportación del oro del Banco de España en relación con las declaraciones últimamente hechas por el señor Flores de Lemus.

"Hasta ahora habíamos visto sostenida la tesis de la exportación del oro del Banco de España como solución del problema del cambio en artículos periodísticos que tenían una innegable autoridad—dice "El Liberal"—, pero incomparable con la que tiene el señor Flores de Lemus. Conocíamos la opinión que el Sr. Flores de Lemus tiene de este problema, por el dictamen de la Comisión para el estudio de la implantación del patrón oro, y creemos que ese dictamen no permite decir lo que, según hemos leído en la Prensa ha dicho el ilustre economista. Si lo que dice la Prensa es el fiel reflejo de la opinión del Sr. Flores de Lemus, resultaría que el oro del Banco debió haber salido para Londres hace tres meses, y en avión, para que llegara antes. A falta de avión, el señor Flores de Lemus se contentaba con unos modestos y antiestéticos galápagos. La cuestión es que saliera el oro.

La salida del oro puede ser debida a un régimen articulado o a un hecho independiente de todo régimen. En el primer caso, es el patrón oro. En el segundo, ¿qué es? En relación con el establecimiento del patrón oro, el dictamen del señor Flores de Lemus fué totalmente desfavorable. No aconsejó un acuerdo decisivo que pudiera significar la inmediata implantación del patrón oro en cualquier forma. Esto es igual a oponerse a la movilización del oro del Banco de España en un régimen con una articulación que compensara la exportación de la importación del oro; en un régimen de reserva, regulado por el tipo de interés que hace de la salida del oro un motivo de adaptación de medidas que aseguren su entrada y compensación.

Prescindimos en este momento del comentario de la intervención que se propuso en aquel dictamen. La teoría de que el cambio puede ser regido por el precio interior y que una revalorización del precio puede ser contenida dejando subir los precios interiores, tiene un relativo valor teórico y no tiene ningún valor práctico. Si el señor Flores de Lemus aconsejó hace tres meses que el oro del Banco de España saliera en avión, hubiese podido hacer un mejor uso de la autoridad de su consejo indicando las medidas para que se hiciera bajar el precio

interior y contener con la baja el alza del cambio. Si tenía ese secreto, hubiera prestado indudablemente un gran servicio al revelarlo.

El señor Flores de Lemus aconseja, según esas declaraciones, una salida de oro en un régimen monetario cojo, en el que el tipo de interés no regula la función crediticia, y el precio interior está desligado del precio exterior por el amorfismo del sistema. Aconseja la salida de oro con una previa ordenación de nuestro sistema crediticio, que tenga como cúspide la ordenación de su manifestación monetaria. Aconseja la salida del oro en un momento en que no existe un problema de crédito económico y financiero que pueda resolverse mediante un pago en oro, sino que existe un problema de carácter moral, de confianza, que la salida del oro agudizaría enormemente. El señor Flores de Lemus aconseja la salida del oro en el único momento en que no tiene justificación posible.

En el citado dictamen se recomendó la creación de un órgano destacado para el conocimiento de la coyuntura económica en su relación con el cambio, o sea, una función estadística que permitiera conocer la realidad de los factores que lo integran. Lo mismo hemos pedido nosotros. Llevamos tres meses pidiendo que se haga la estadística de los capitales que ciertos españoles tienen en el extranjero. Estos capitales, juntos con el oro del Banco, constituyen el activo español en relación con su pasivo exterior, y no deja de asombrarnos que persona como el señor Flores de Lemus, que siente devoción por los estudios estadísticos, prescinda del factor estadístico principal en este problema y limite su solución a un procedimiento tan simplista y funesto como el de la exportación del oro.

El oro del Banco de España, a pesar de la opinión del señor Flores de Lemus, no puede exportarse por razones éticas, jurídicas y económicas. Las razones éticas son evidentes. Ha dicho el señor Calvo Sotelo—antes lo habíamos dicho nosotros—que la causa de la desvalorización de la peseta estriba en la conducta de algunos españoles, ENTRE ELLOS TITULOS DEL REINO, que han expatriado sus capitales y no repatrian ni los intereses. El cambio, en efecto, no ha subido por una irrisoria cantidad de obligaciones mercantiles, sino por una fantástica exportación de capitales. Y la solución que propone el señor Flores de Lemus consiste en sacrificar a la nación, desposeviéndola del oro que constituye la garantía de sus billetes, en aras de los expatriadores, de esos títulos del reino que no han dudado en hundir a España en el abismo para asegurar su personal beneficio. Había leyes que prohibían la exportación de capitales, y por encima de las leyes había el patriotismo, que no figura en la ley; pero que debe estar en la conciencia. Burlando las leyes y ahogando la conciencia, se ha expatriado el capital, se ha elevado el cambio, se está arruinando a España, y la solución del señor Flores de Lemus consiste en consolidar esa ruina y con ella el beneficio de los que nos arruinaron.

Hay una consideración de carácter jurídico que por lo visto ha escapado a nuestro economista. Cuando se cita el oro del Banco de España se dice generalmente "las reservas del Banco de España", y el oro del Banco de España no es una reserva. El oro del Banco de España es una garantía, y una garantía es jurídicamente todo lo contrario de una reserva. El carácter jurídico de la reserva es la libre disposición de los bienes que la constituyen. En el mecanismo de la sociedad anónima, la reserva del pasivo está constituida por beneficio no repartido y empleada en los diversos capítulos del activo. La sociedad anónima dispone de la reserva, por ser un capital propio y tener sobre ella un dominio absoluto. El oro del Banco de España no está en este caso. No ha sido un beneficio, y como lo confirma taxativamente la ley de ordenación bancaria, ES LA GARANTIA DEL BILLETE, y el Banco de España carece de autoridad para disponer de esta garantía. El oro es una reserva en el patrón oro; pero no lo es en nuestro régimen monetario, y para aconsejar la salida de un oro que está en garantía, lo único necesario es confundir una garantía con una reserva. Es la confusión en que ha incurrido el señor Flores de Lemus.

También son evidentes las razones de carácter económico. Si el envío del oro del Banco de España tiene carácter transitorio, no resuelve nada, porque subsiste el crédito, que tendrá que saldarse más tarde mediante una operación de cambio. Si tiene carácter definitivo, padece una formidable inflación, porque la remesa aconsejada por el señor Flores de Lemus, que sería de 250 millones de pesetas oro, en estos momentos produciría en el balance del Banco de España un aumento de 500 millones de pesetas papel. El Banco se desprendería del oro con la libra a 50 pesetas, y la operación produciría un beneficio de 250 millones de pesetas,

puesto que en su balance lo tiene estimado a la par. ¿Para quién es este beneficio, señor Flores de Lemus? No hay ley alguna que diga que es para el Estado, ni habrá ley que lo justifique. No hay ley alguna que diga que es del Banco, ni habrá ley que lo justifique. Sea para quien fuere, se produciría un aumento de disponibilidades por 500 millones de pesetas. Si el Estado se aplicara los 250 millones de beneficio, volveríamos a los procedimientos monetarios de cuando la nación era un ente inexistente, y el Estado español repetiría con el oro el escándalo de lo que ha hecho con la plata. Si se los aplicara el Banco, creemos que no encontraría Compañía que le hiciera el seguro del edificio..."

UN VOTO EN CONTRA

Por su parte, "El Sol" interviene con unas puntualizaciones acerca del oro y del cambio, defendiendo una tesis contraria a la expuesta en "El Liberal". El artículo de "El Sol" dice:

"Con la libra a 50'40, los 4.662 millones que importan, según el balance último del Banco de España, los billetes en circulación representan un valor de 2.330 millones de pesetas oro. Ahora bien: el establecimiento de emisión tiene en sus sótanos oro por valor nominal de 2.475 millones. De modo que, a la hora presente, los billetes emitidos por el Banco de España no valen ni siquiera el oro que como "garantía" de los mismos está almacenado en el establecimiento emisor. Y nótese que, además del oro que físicamente existe en las cajas del Banco, hay que tomar en cuenta los saldos en el Extranjero, que importan 39 millones, y el valor oro de los 792 millones de pesetas que constituyen el "stock" plata, valor que puede estimarse en algo más de 185 millones. En total, pues, existen en el activo del Banco 2.700 millones de pesetas oro; y el mercado no estima la circulación en más de 2.330!

¿Puede darse una prueba más clara, más decisiva, de la ineficacia de una garantía absolutamente inaccesible? A la vista de estas experiencias, ¿cómo se puede persistir en la aberración de creer que el oro encerrado bajo siete llaves en las cuevas del Banco constituye un "valor intrínseco" del billete? ¿Qué sentido puede tener esta expresión, cuando están de tal modo disociados la garantía y el título, que éste puede llegar a valer un 20 por 100 menos que la garantía misma?

Es vergonzoso que en el año en que vivimos haya todavía en este país, y en las esferas donde los problemas de este linaje se deciden, personas capaces de creer y de sostener que el oro no puede ser útil sino guardado en esa cautividad hermética. Estas personas son víctimas de una preocupación insensata, y mientras no sean eliminadas de los centros directores, no podrá haber en España normalidad monetaria. ¿Cuál es el principio universal en materia de reserva de oro, sino que ésta no puede tener otra finalidad útil que la de asegurar, de una manera efectiva, un valor oro determinado a la unidad monetaria nacional? Hacer de esa reserva un "tabú", anunciar las más terribles calamidades si se toca a un gramo de oro, como si se tratase de un ídolo, es caer en una verdadera superstición, que no puede servir fuera de aquí más que para alimentar la leyenda de nuestro atraso.

Es preciso reaccionar contra el imperio de semejantes ideas, si puede darse tal nombre a lo que está fuera del dominio de la razón. Lo que ésta aconseja en los momentos actuales, y ante la situación de nuestro cambio, es hacer uso de la reserva de oro. Existe un sobrante con respecto a lo que la ley misma de Ordenación bancaria considera reserva necesaria. Esta ley fijó el porcentaje de oro en 40 por 100 para los primeros cuatro mil millones, y 50 por 100 para el exceso sobre esta cifra. Según esto, los 4.662 millones que están hoy en circulación requieren una reserva de 1.931 millones. Existen 2.515; por consiguiente, hay un sobrante de 584 millones.

Es verdad que la misma ley de Ordenación bancaria, haciendo una concesión extravagante a los idolátras del oro, prohíbe disminuir la existencia de oro en tanto el "stock" no exceda del necesario legalmente para una circulación de 6.000 millones. Pero el precepto añade: "sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima". Y la base séptima autoriza el uso de la reserva, sin limitación de cantidad, para ejercer una acción interventora en el cambio internacional.

No hay, pues, triquiñuelas legalistas que valgan para embarazar la acción del Gobierno, si éste se resuelve a hacer uso de sus facultades para defender la moneda y preservarla del desastre que la amenaza. Abandonar esas facultades en los momentos que corren, será desertar de un deber imperioso e inexcusable."

NUESTRO CUARTO A ESPALDAS

Reproducimos los comentarios de los dos diarios madrileños porque, sobre todo en "El Liberal", vemos el resultado de un estudio madurado sobre este problema de los cambios que afecta a todo el país. Pero también observamos que en esos trabajos—particularmente en el de "El Sol"—se tiende a mantener el espíritu de polémica, la defensa de una tesis particularista por parte de cada uno.

Suele decirse que de la discusión nace la luz, o cosa parecida. Esto podrá ser verdad; pero en los momentos actuales nos sume en las tinieblas. Y esto es comprensible porque—una

Los estudiantes

En la Universidad de Barcelona reinó tranquilidad

Ha dimitido el decano de la Facultad de Medicina

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

DICE EL SEÑOR TORMO

El ministro de Instrucción pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía de Barcelona con respecto a la conducta de los estudiantes, acusaban completa tranquilidad, pues no se habían registrado incidentes.

Añadió que se había reunido el Claustro de la Universidad de Barcelona, acordando proponer el nombramiento del señor Soler para el cargo de rector efectivo y de rector honorario al señor Díaz.

También ha acordado—agregó—reanudar las clases en vista de que ha renacido la tranquilidad, con la esperanza de que no habrán de reproducirse los incidentes que dieron lugar a la clausura de la Universidad.

El señor Tormo terminó diciendo que las noticias que se recibían de Valencia indicaban que van por buen camino las peticiones formuladas por los estudiantes de aquella Universidad. En cuanto a las restantes, se daban en ellas las clases con la normalidad más completa.

ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO BARCELONES

BARCELONA. — Entre los estudiantes reinó completa tranquilidad durante la mañana de ayer.

El Claustro universitario celebró una reunión y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer al ministro el nombramiento de rector a favor del decano señor Soler, y el de rector honorario a favor del señor Díaz.

De esta reunión se facilitó una nota brevísima, en la que se dice que se cambiaron impresiones acerca de los sucesos desarrollados el martes y que se adoptaron acuerdos que oportunamente se darán a conocer.

Extraoficialmente se sabe que el Claustro convino en reconocer que aún no es pertinente reanudar las clases, pero sí los exámenes del bachillerato universitario.

DESPUES DE LOS SUCESOS DEL MARTES

El fiscal ha calificado los hechos realizados el martes por los estudiantes. Entiende que tales hechos constituyen un delito de lesa majestad y otro de orden público.

Se aseguraba que por orden judicial había sido detenido ayer por la mañana un estudiante. En los centros oficiales se guardó gran reserva acerca de este asunto y se negaron a facilitar el nombre del estudiante y a señalar la Facultad a que pertenece.

DECANO QUE DIMITE

VALENCIA. — Ha presentado la dimisión de su cargo el decano de la Facultad de Medicina.

También ha renunciado a la cátedra de Patología el doctor Vila y Barberá.

Estas dimisiones se deben a las peticiones presentadas hace unos días por los alumnos de Medicina.

vez más lo confesamos—no estamos preparados.

La desorientación está bien marcada desde el Gobierno hasta el último ciudadano. Alha decía días pasados que en Francia, en circunstancias análogas, encontró su hombre en Poincaré. Nosotros creemos que Francia en aquellos instantes contaba con muchos "poincarés" que supieron formar el frente único para salvar su moneda sin un "parti-pris" como lo hacemos ahora nosotros. Y decimos a quienes gobiernan y a quienes forman partido en pro o en contra de la exportación de nuestro oro: "¡Cuidado! El pueblo no entiende ni quiere entender de teorías financieras; el pueblo sólo sabe que la peseta baja y que la vida se encarece de hora en hora aumentándose las dificultades de su desenvolvimiento normal. El pueblo no sabe más, que la patata, las alubias, el aceite y el pan son más caros. Nada le importa que exista el patrón oro, que las dobles las pague el país o que quien tiene dinero lo mande al extranjero pese a su patriotismo. Sólo quiere saber que, como durante la guerra, no se exporten al extranjero trenes cargados de mercancías para que en España entren divisas extranjeras."

Esto decimos nosotros, los que miramos más abajo de las incomprensibles complejidades financieras, tan incomprensibles que los mismos financieros y economistas no las entienden, y cuando uno dice "sí" el otro replica "no". Oriéntese el Gobierno y cuide de los de abajo, que el estómago es el consejero más eficaz y mejor escuchado.

L. VASALLO

Tratamientos modernos de la tuberculosis. Medicina general SAN MARCIAL. 23 De 3 a 5 Telf 1-44-08

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta de 3 a 5. CAMINO. 4. segundo. — Teléfono 1-40-90.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.—Precios especiales.—Soliciten presupuestos sin compromiso.

La vida en Vizcaya

Ya cuenta el Ayuntamiento bilbaíno con terrenos para el aeropuerto

El concejal señor Aróstegui continúa con la obsesión de las apuestas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 16, 11 n.

EL AEROPUERTO

El alcalde manifestó hoy a los periodistas que el Ayuntamiento contaba ya con la opción de venta de todos los propietarios de los terrenos afectados por el proyectado aeropuerto de Bilbao en el valle de Asúa. Añadió que el Ayuntamiento de Sondica cedía gratuitamente para esto los terrenos de su propiedad que corresponden y que el Ayuntamiento de Lujua condicionaba la cesión de los suyos a la realización de ciertas obras de interés para el pueblo.

Dijo por último el alcalde de Bilbao que ahora que se cuenta con los terrenos va a procurar imprimir gran actividad a la realización del proyecto.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Frente a Deusto ha aparecido en la ría el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado todavía.

UNA MUJER APLASTADA POR UN AUTOMOVIL

A las dos de la tarde subía una camioneta por la calle de Bilbao la Vieja y le estalló uno de los neumáticos. El chofer, Maximino Fernández, de 32 años, dió un golpe brusco de volante y marcha atrás al sentir el estallido, y la maniobra la realizó con tal desgracia, que cogió contra la pared a Juana Pérez, de 45 años, que pasaba en aquel momento, produciéndole tales lesiones que le ocasionaron la muerte a los pocos minutos de haber sido transportada al hospital.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En Burceña el obrero mecánico Máximo Pascual fué víctima de un accidente de trabajo y resultó con una grave herida en el muslo izquierdo.

UN ROBO

En una chavola situada en la calle del General Eguía, destinada a cuadra y almacén de útiles de trabajo, penetraron anoche ladrones y se llevaron varios objetos y 60 kilos de maíz y avena.

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

La Comisión municipal Permanente celebró hoy sesión ordinaria.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Estadística proponiendo que se dé a una plaza del Ensanche el nombre del señor Campuzano, director de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

El señor Aróstegui dijo que no se oponía a la propuesta, pero que pedía que el Ayuntamiento rindiese también un homenaje, muy merecido, a doña Matilde Vegaly, directora de la sección femenina de dicha escuela, que lleva dando clase en ella desde 1891.

El señor Uruñuela dijo que se adhería a lo del homenaje a la señora Vegaly y añadió que su reconocimiento los méritos del señor Campuzano y creyendo que también merecía un homenaje, tenía que votar en contra del informe por no ser partidario de dar a las calles nombres de señores que se encuentran vivos.

El alcalde se adhirió a lo expuesto por el señor Uruñuela.

Se aprobó el informe con los votos en contra del alcalde y del señor Uruñuela.

El señor Aróstegui—al final de la sesión—pidió al alcalde que no se demore el elevar al Gobierno el acuerdo municipal relativo a la supresión de las traviesas en los frontones y de toda otra clase de apuestas.

Banca Cafranga

COMPRA TODA CLASE DE VALORES
- LOCALES, NACIONALES, etcétera

Vende valores a plazos por 369 Ptas., pagando 36-90 al mes. En 10 meses puede aducir un Título del Estado rentando el 4 %, de 500 pesetas.

CAMBIO — ORDENES DE BOLSA
CHEQUES DE VIAJE — VIAJES
NAVEGACION — TURISMO

Marsaus

Salón de Peluquería y Belleza

Permanentes, a 20 pesetas, con el aparato americano «SHELTON». No quema, no molesta ni perjudica las raíces del cabello. Se hacen pelos teñidos y blancos. Ondulación Marcel, 2 pesetas; al agua, 3; corte, 1; niños, 0'75; cejas, 1'50; manos, 2'50. Masajes y depilación, a precios baratísimos. LARRAMENDI, 6. :: Teléfono 41-8-38.

Hombres cultos

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Libro H.º Americano.—CÓRDOBA
Don
Profesión..... Domiciliado.....

DENTISTA GOICOECHEA
MEDICO

Mayor, 2, 1.º, de 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 43.426

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL

Doctor Aramburu

— FUEROS, 5, tercero —

Consulta de once a una y de cinco a siete



Santoral

Viernes, 17 de octubre.—Santos Margarita María Alacoque, Eduvigis, Herón y Andrés, monje.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'27, pasa por el Meridiano a las 12 y se pone a las 17'33.

La luna sale a las 0'47, pasa por el Meridiano a las 8'16 y se pone a las 16.

Viajes

Ha llegado de París nuestro particular amigo don Sotero Ezeurdia.

—Marchó a Zaragoza don Eugenio Arruti.

—Regresó de Zaragoza don Eladio Landa.

—Procedente de París, pasó con dirección a Bilbao, don José Luis de Isasi.

—Para pasar una temporada en compañía de su familia ha salido para Cegama la bella y simpática señorita María Azurmendi.

—Ha marchado a París, con su señora e hijos, don Luis Echeverría.

—Procedente de Londres, ha pasado con dirección a Bilbao, don Rufino Manena.

—Marchó a Vitoria la señorita Julieta Amiel Quiroga.

—Ha salido para París y Londres D. Juan Echeverri.

—De regreso de Hendaya, han pasado con dirección a Madrid, los condes de Alcubierre.

—Regresaron a Madrid don Miguel López Roberts e hijas, la señora viuda de Zaldó y los señores de Orfila.

Transportes económicos

Aparatos volquetes mecánicos, rápidos para montar sobre chasis de camionetas. Entrega inmediata. Catálogo gratuito.

Fabricante: Lorenzo Apellániz.—EIBAR.

Letras de luto

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Zumaya, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de don Miguel Antia Echániz, que falleció a consecuencia del naufragio del vapor «Octubre», ocurrido en el puerto de Santander recientemente.

—A las diez menos cuarto de la mañana se celebraron ayer, en la iglesia parroquial de San Vicente, solemnes funerales por el alma de don Alfonso Arana Acha, cuyo cadáver fué conducido al cementerio a continuación.

Reciban los deudos de los finados la expresión de nuestra sincera condolencia.

Sepelio de don Miguel Granes Carmona

En la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de don Miguel Granes Carmona, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer. La conducción del cadáver al cementerio de Polloe se verificó a continuación.

Ambos actos pusieron de evidencia las numerosas simpatías a que en vida se hizo acreedor el finado.

A sus deudos, entre los que figuran familias donostiarra tan distinguidas como las de los señores Bago, Mañeru y Olivan, y muy especialmente a su hijo el culto abogado don Miguel, particular y estimado amigo nuestro, reiteramos nuestro sentido pésame.

Mermeladas Trevijano

EL MEJOR POSTRE Y MERIENDA

ARTIACH

HA HECHO MUY POPULAR
ENTRE CHICOS Y GRANDES

CHIQUILÍN

QUE ES UNA DE SUS MAS
NUTRITIVAS Y SABROSAS

GALLETAS

Noticias de Zaragoza

En un accidente de automóvil resultó herida una donostiarra

Lalanda y Bienvenida estuvieron bien en la corrida de ayer

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 16, 11'30 n.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta mañana a las doce y cuarto ocurrió un grave accidente en la calle del Coso, esquina con la de Alfonso.

Un chasis de camión, conducido por José Solteras Barras, por causas que se ignoran se desvió y penetró en la acera, yendo a estrellarse contra la fachada del Banco de Aragón, donde produjo bastantes desperfectos. Al irrumper en la acera, el vehículo arrolló a cinco personas. Uno de los heridos, llamado Antonio Angulo Ostalé, sufrió tan graves lesiones que falleció momentos después.

Los demás heridos son: señorita Angeles Arregui, natural y vecina de San Sebastián, domiciliada en la calle de Hernani, núm. 31, segundo, lesiones de pronóstico grave; María Pulz Velasco, de trece años, pronóstico reservado; María Monteseco García, de 26 años, menos grave; Eduardo Gracia Barjati, pronóstico reservado.

El conductor José Solteras resultó con una herida leve en el cuello.

UNA AGRESION

Comunican de Egea de los Caballeros que un individuo llamado Valeriano Murillo hizo un disparo de escopeta contra su convecino Eusebio Pérez, de 56 años, que resultó gravemente herido. El agresor fué detenido.

UN ROBO

En Garrapinillos al vecino Jorge Causaté le robaron de su domicilio una cartera que contenía 2.400 pesetas en billetes. Fué detenido un criado, por recaer sospechas sobre él.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Esta tarde se ha celebrado con gran solemnidad la sesión de clausura del Congreso Nacional de Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, pronunciándose varios discursos y aprobándose las conclusiones presentadas por las distintas comisiones. Estas conclusiones serán elevadas a los Poderes públicos.

Por la noche los congresistas han sido obsequiados con un banquete.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Continúan haciéndose gestiones para conseguir que el señor Jordana retire su dimisión y continúe al frente de la Alcaldía de Zaragoza. Para tratar de este asunto, el teniente de alcalde señor Marraco visitó esta tarde al gobernador civil, con el que celebró una larga conferencia.

LA CUARTA DE FERIA

Esta tarde, con tiempo caluroso y lleno completo, se celebró la cuarta corrida de feria, lidiándose siete bichos de Graciliano Pérez Tabernero y uno de Clairac, por Marcial Lalanda, Villalta, Gitanillo de Triana y Manolo Bienvenida.

Marcial Lalanda en su primero estuvo superior con la capa y colosal con la muleta, haciendo una faena de gran maestro, que entusiasmó al respetable. Mató bien y cortó las dos orejas y el rabo. En su segundo Marcial volvió a lucirse con el capote y colocó tres superiores pares de banderillas. Con la flámula hizo una gran faena y matando estuvo acertado. Cortó la oreja.

Villalta en su primero hizo una faena valiente y en los medios dió varios pases formidables. Mató de media estocada algo defectuosa y ovó una gran ovación. En su segundo, que era manso perdido, Villalta estuvo muy valiente, intercambiando algunos muletaos buenos. Mató de un metisaca y media estocada en su silla.

Gitanillo en su primero no pasó de regular y en su segundo se limitó a salir del paso.

Bienvenida en su primero toró bien de cana, clavó tres soberbios pares de banderillas, hizo una gran faena de muleta, que se ovacionó, y mató de media estocada algo baja. Cortó una oreja.

En su segundo hizo una faena muy torera y platurera, dominando al bicho, que traba a manso, y mató de un pinchazo y una estocada defectuosa. Ovó una gran ovación y dió la vuelta al ruedo.

Movimiento obrero

GRUPO ARTISTICO DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN

Se convoca a todos los socios y simpatizantes del grupo artístico perteneciente a la Federación de Sociedades Obreras de Irún, a una junta general extraordinaria para hoy viernes, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, siendo el asunto a tratar el siguiente: Dar a conocer las obras en poder del grupo y tratar de la repartición de papeles. Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA (Sección de Rentería)

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria para hoy 17 de octubre, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Dados los interesantes asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Para tratar asuntos de gran interés, se ruega a los directivos de esta sección de Pasajes acudir a la reunión que se celebrará hoy, día 17, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero.

MENDIVIL

En confecciones para niños
pesece un gran surtido de
* modelos alta novedad *

FUENTERRABIA, 6

Crónica alavesa

El ex canalejista don Gabriel Martínez de Aragón es republicano

Han sido libertados tres detenidos por los últimos sucesos. Los diputados vascos se reunieron para estudiar los asuntos pendientes

(POR TELEFONO)

Vitoria, 16.

LOS DETENIDOS

Hoy han sido puestos en libertad tres de los diez detenidos que estaban a disposición de la autoridad militar. De los siete restantes, dos han sido procesados por insultos a la fuerza armada y los otros cinco por supuesta agresión a la misma.

LES ESTA SU MISION?

El gobernador civil, en su calidad de presidente honorario de la Asociación de Empleados municipales, ha visitado hoy al alcalde para solicitar que en los próximos presupuestos se equiparen los sueldos de estos funcionarios con los que tienen los demás de su categoría en el resto de España.

EL CONFLICTO OBRERO

Una comisión del Sindicato Unico ha visitado al gobernador civil para pedirle que autorice la apertura de su domicilio social, cerrado cuando comenzaron los últimos sucesos.

El gobernador ha prometido contestarles el próximo lunes.

También le ha visitado una comisión de obreros constructores de carruajes para decirle que hace tiempo tienen presentadas a sus patronos unas bases de mejoras, las cuales no han sido contestadas. El gobernador les ha prometido llamar a su despacho a los patronos.

LA REUNION DE LAS DIPUTACIONES

Hoy se ha celebrado en el palacio de la Diputación la reunión de las comisiones de las tres Diputaciones hermanas, habiéndose facilitado una nota que dice:

"Se hizo un estudio detenido de los asuntos que están pendientes de resolución con el Gobierno. Se acordó proseguir las gestiones que quedaron interrumpidas el mes de julio último, para lo cual se designa una comisión, compuesta de los tres presidentes, que se trasladará a Madrid, acompañada de los técnicos."

Al salir los diputados, se mostraron muy reservados. Luego, almorzaron en el Hotel Frontón.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

El alcalde ha conferenciado con los técnicos municipales, a los que ha encargado hagan un estudio, en conjunto, del problema de las aguas. Este estudio será sometido al Ayuntamiento para que lo apruebe, lo mejore o lo deseche, para que el problema esté resuelto para el año que viene.

VIDA REPUBLICANA

Una de las personalidades más destacadas de la democracia alavesa, el ex senador y ex diputado a Cortes don Gabriel Martínez de Aragón, que sostuvo luchas y sufrió persecuciones de la Dictadura, ha escrito una carta a los dirigentes del Partido Republicano local rogándoles le incluyan en la lista de afiliados. La carta ha producido sensación.

Se asegura que en el próximo mes de noviembre se celebrará en Vitoria un mitin republicano de importancia, cuyos oradores aún no están designados.

UN VECINO FUSILA A OTRO

En el inmediato pueblo de Lagrán disputaron dos vecinos por cuál de ellos había de labrar una heredada.

Félix Ozaeta, de treinta años, casado y con su esposa encinta, fué a su casa y volvió armado de un revólver, con el que disparó cuatro tiros a su convecino Ignacio Ochoa, de 35 años, casado y con dos hijos, dejándolo muerto.

Antes de entregarse a las autoridades, disparó otro tiro sobre la suegra del muerto, no acertando.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El conocido lotero de la calle de Dato, don Melquiades Ullivarri, ha sido hoy arrollado por un carro en dicha calle, fracturándose el cuello del fémur. El estado del señor Ullivarri es grave, por su avanzada edad de 76 años.

Centros oficiales

PALACIO PROVINCIAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Pradera, recibió ayer a los periodistas.

Les manifestó que por la mañana habían salido con dirección a Vitoria los señores Elorza y Arhede, para asistir a la reunión de las Comisiones de las Diputaciones.

Como ya dijimos ayer, en dicha reunión hablan de tratarse los puntos que "quedaron en el aire" durante las negociaciones seguidas el mes de julio con el anterior ministro de Hacienda, y que son: el cumplimiento del llamado decreto Cortina, la electrificación del Vasco-Navarro en el trozo Vitoria-Mecolalde (Guipúzcoa), y la no aplicación del último decreto sobre carreteras en las provincias vascongadas, ya que estas carreteras son de las provincias y no del Estado.

Habló también el señor Pradera a los periodistas de la labor beneficiosa que durante el año actual viene realizando la Caja de Ahorros provincial con los "casheros", pues lleva ya empleado un millón de pesetas en préstamos al cuatro y medio por ciento, para la compra de los caseríos, de los cuales se han adquirido cuarenta que en un plazo de veinte años pasarán a ser propiedad de los que antes eran sus inquilinos.

CASA CONSISTORIAL

En el Ayuntamiento el alcalde accidental, señor Goitia, no tenía noticias que comunicar.

El día anterior terminó oficialmente la temporada de baños en la playa.

Hoy celebrará reunión ordinaria la Comisión permanente municipal.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. Teodoro López, S. Marcial, 48, 3.º. Telf. 1-34-21

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Los revolucionarios son dueños de todo el Sur de la República

Y han capturado soldados, cañones y material del ejército federal. - Por no ser menos, el Gobierno anuncia victorias de sus soldados

PORTO ALEGRE, 16. — Los revolucionarios brasileños han publicado un comunicado en el que afirman que son dueños de todo el sur del país. (United Press.)

PORTO ALEGRE, 16. — Un comunicado oficial del cuartel general de los revolucionarios afirma que en la zona de la frontera de los Estados de Sao Paulo y Paraná han obtenido una gran victoria sobre los federales, apresando a cinco oficiales y 140 soldados y cogiendo dos cañones pesados, 80 mil cartuchos, dos camiones, muchos rifles y otro material de guerra. Añade que en el encuentro resultaron bastantes bajas en ambos bandos.

Un telegrama del jefe de operaciones de los revolucionarios en Minas Geraes dice que sus fuerzas han ocupado el sur de Bahía.

Los revolucionarios han enviado cablegramas a los banqueros que hacen empréstitos al Brasil, que son el Banco de París, el banquero de Londres J. H. Schroeder y el National City Bank de Nueva York, diciéndoles que reconocen las obligaciones contraídas en el extranjero por el Gobierno federal brasileño, siempre que éstas sean anteriores al día 3 del presente mes. (United Press.)

BUENOS AIRES, 16. — Comunican de Riojaneiro que los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos en dicha ciudad han declarado que la revolución brasileña tiene un carácter esencialmente político.

Un comunicado de los revolucionarios anuncia que las tropas federales de Sao Joao del Rey (Minas Geraes) se han rendido a los sublevados después de un vivo combate.

Otro comunicado afirma que las fuerzas federales de Sao Paulo han tenido ya en sus choques contra los revolucionarios más de 700 bajas.

RIOJANEIRO, 16. — Un comunicado oficial señala progresos de las tropas federales al sur del Estado de Minas Geraes. Añade que en la frontera de los Estados de Sao Paulo y Paraná los federales mantienen íntegras sus posiciones, lo mismo que en el Estado de Santa Catarina.

NUEVA YORK, 16. — Un comunicado oficial de los revolucionarios brasileños publicado anoche dice que la vanguardia de su ejército ha derrotado a un cuerpo de ejército federal, compuesto por varios miles de hombres, en Itangua, localidad situada a 300 kilómetros de Sao Paulo.

En Azpeitia

Caserío destruido por un incendio

Nuestro corresponsal en Azpeitia nos comunicó anoche dándonos cuenta de un incendio registrado en el caserío «Zapatari».

El caserío, situado en la carretera de Azpeitia a Aurrestia, fué envuelto completamente en llamas, favoreciendo la labor destructora del fuego el viento sur reinante.

Los hombres de Azpeitia se presentaron en seguida en el lugar del incendio, trabajando activamente con varios vecinos. A pesar de los esfuerzos realizados, el caserío quedó completamente destruido. Pereció una ternera y se perdieron grandes cantidades de trigo, habas y judías almacenadas. Las pérdidas son de consideración.

El caserío estaba asegurado. No hubo que lamentar desgracias personales.

El fuego parece que fué casual. En el lugar del siniestro se personaron las autoridades locales.

Talleres de Imprenta, Encuadernación y Fotocorado de LA VOZ DE GUIPUZCOA Rapidez y esmero en los trabajos.

Información de Navarra

Las tropas de la guarnición continúan entregadas a las maniobras

Preocupa la cuestión tributaria a las entidades mercantiles. El bienestar de Navarra continúa proporcionando viajes a la Corte

(POR TELEFONO)

Pamplona, 16.

MANIOBRAS MILITARES

El regimiento de Caballería de Ajmansa estuvo hoy en el campo de Monte Jurra, de Estella, realizando prácticas de tiro.

En Santa Cruz de Campezo realizan ejercicios los regimientos de Infantería de Guipúzcoa y Cuenca.

En la zona de la ribera se encuentran de maniobras los regimientos de Infantería de la Constitución y América.

LOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

En la Cámara de Comercio se reunieron varias entidades mercantiles e industriales y acordaron nombrar una Comisión que organice la Asamblea anual, en la que se tratará, entre otras cosas, de la nueva tributación. El criterio reinante es el de pedir en dicha Asamblea anual que contribuyan en la misma proporción que los comerciantes los propietarios de edificaciones del nuevo Ensanche.

LAS GESTIONES EN MADRID

Han regresado de Madrid los diputados forales señores Badarán e Irujo y han manifestado que volverán a la corte en cuanto les llame el vicepresidente de la Diputación, señor Gastón, que se ha quedado allí para seguir gestionando diversos asuntos de gran interés para la provincia.

La Medalla del Trabajo a Leocadia Alba

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.

El ministro del Trabajo firmó ayer una real orden concediendo la Medalla del Trabajo a la notable actriz Leocadia Alba, como premio a su larga vida dedicada al arte escénico.

También se concede la Medalla del Trabajo, de bronce, al tramoyista Antonio Infante, que lleva cincuenta años en el Teatro Lara, donde en breve será objeto de un homenaje.

"La Voz" en Bayona

CICLISTA MUERTO POR UN AUTO

El domingo por la noche, un automóvil que marchaba por la carretera de Burdeos, al atravesar el paso a nivel de la Labenne, encontró dos ciclistas que venían de Capbreton, atropellando a uno de ellos, al que ocasionó gravísimas heridas.

Transportado el herido al hospital por el mismo automóvil, falleció a la madrugada. Llamábase el muerto Jean Batiste Cazurari, de 47 años, viudo y con tres hijos.

¡ATENCIÓN A LAS BICICLETAS!

Es el grito que los periódicos bayoneses lanzan en sus columnas ante la frecuente desaparición de bicicletas. Uno o varios "cacos" dedicanse a robarlas sin dejar rastro alguno.

Hace pocas semanas fué detenida una joven que se confesó autora del robo de tres bicicletas.

El lunes, del portal de una casa de la rue Bourgneuf y frente a un café de la rue Penrique, desaparecieron misteriosamente otras dos bicicletas.

Va a ser cosa de pedir a la policía que nombre agentes especiales para vigilar los sitios donde se colocan esas máquinas que tan útiles son a los obreros.

PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonial enlace la simpática señorita Paquita González, hija de nuestro querido amigo don Jacinto, con el joven comerciante Pascual Pierre Launé.

Nuestra enhorabuena por anticipado a los futuros esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel.

LA PELOTA

Jugóse el domingo, en el triquetto Moderno, un interesante partido de pelota franco-español, en el que se enfrentaron Behata y Clavelle contra la pareja Salegui-Atró IV.

Estos últimos, sin emplearse a fondo, lograron la victoria, dejando a sus contrarios en 47 tantos para los 50.

EL TORNEO DE "LOS DOCE"

En los partidos de rugby jugados en distintos campos, por la Liga antifederativa, llamada de "los doce" y a los que asistió público numeroso a todos los encuentros, éstos tuvieron el resultado siguiente:

Blarritz venció al Stade Bordelés, por 9 a 6; el Aviron Bayonés, en Perpignan, derrotó al titular, por 24 puntos a 6; Pau batió a Nantes, por 19 a 6; Toulouse venció a Limoges, por 22 a 9, y Carcasonne obtuvo la victoria sobre Lyon, por cuatro a cero.

Para el próximo domingo se anuncia la visita del Stade Toulousain al campo de Hardoy, donde luchará contra el Aviron Bayonés.—C.

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía Lírica

Eugenio Casals

en la que figura

Sélica Pérez Carpio

GRANDES FUNCIONES PARA HOY VIERNES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

El sainete en un acto, dividido en tres cuadros, de Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano,

LOS CLAVELES

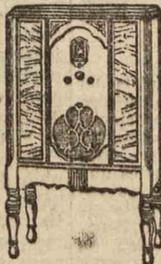
La zarzuela en un acto y dos cuadros, en verso, de Miguel Echegaray, música de Caballero

LA VIEJECITA

Steinite

Super Screen - Grid Radio

- 1 - Tres válvulas 224
- 2 - 4 condensadores
- 3 - Una válvula 227
- 4 - Dos válvulas 245 en push-pull.
- 5 - Altavoz dinámico
- 6 - Sin antena
- 7 - Chasis acorazado
- 8 - Sonido magnífico
- 9 - Mueble suntuoso
- 10 - Completamente eléctrico.
- 11 - Corriente alterna 90/130 voltios y rectificación por la 280.



Mod. 70

LEA CON DETENIMIENTO ESTAS CARACTERISTICAS Y COMPARELAS CON LAS QUE OPRECEN OTRAS MARCAS. ENTONCES SE CONVENCERA DE QUE NO PODRA OBTENER MAS NI PAGANDO MAS PRECIO

TENEMOS RECEPTORES DE TODOS LOS PRECIOS

Válvulas, altavoces. Construcción de toda clase de alimentadores. Reparaciones.

Venta y talleres de "NORA", "PILOT", "SENTINE"

Aplicaciones electrotécnicas

SANCHEZ TOGA, 5, 1.º

Teléfono 14-8-66

SAN SEBASTIAN

La mejor Por eso ha merecido el GRAN PREMIO en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla y el UNICO GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO en el Certamen de la Exposición Internacional de Barcelona, concedido por un Jurado internacional.

Delegado en Guipúzcoa: **Antonio Cánovas**

Sánchez Toga, 5 — SAN SEBASTIAN — Teléfono 1-48-24

TRUST MECANOGRAFICO (S. A.)

Gran Vía, 14, Bilbao Teléfono 10.561

ROYAL

DENTISTA

V. Sáenz de Viguera

Vergara, 4.—Consultas de 9 a 1 y de 3 a 7

Doctor Cardenal

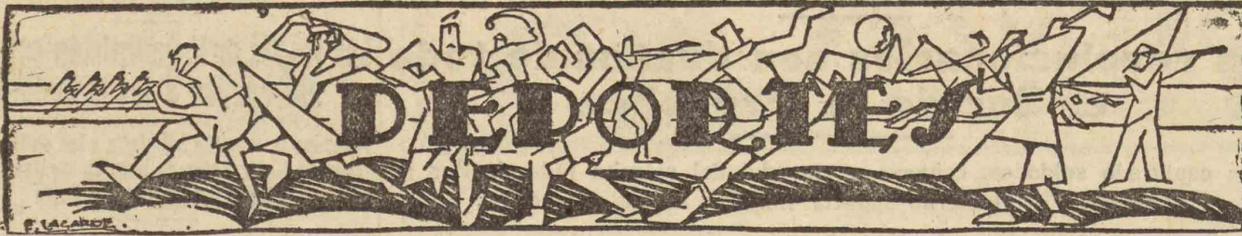
Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Telf. 14-5-04



Atletismo

Ante el primer campeonato de Guipúzcoa de Decathlon

¿Será solo provincial? - Es probable que sea regional y posible que lo sea nacional. Unas notas de divulgación. - La F. A. G. aún naufragando, cumple su calendario íntegramente, tanta es su voluntad por trabajar. - ¿Se batirá el record de España?

Hoy en la prensa se ha dado publicidad a una nota oficial de nuestra federación, en la que definitivamente se señalan las fechas de su celebración. Decimos definitivamente, porque hace un par de meses estaba anunciado para después de los campeonatos de atletismo de la Unión, que después se convirtió en el match Guipúzcoa-Vizcaya por el arreglo del clima atlético español. No llegaron a celebrarse las jornadas del Decathlon, primero por la lesión del entonces más interesante atleta completo guipuzcoano. Ya recordarán nuestros lectores el percañe acontecido a Andrés Iguarán, que en su séptima prueba—pértiga—sufrió la dislocación del codo derecho cuando iba en camino de alcanzar 5.250 puntos. Esto no era más que un tanteo hecho atropelladamente y sin ninguna lucha, un entrenamiento aislado. Su forma de entonces hacía esperar un record interesantísimo. Después, no se ha oído hablar de dicha prueba, habiendo abandonado los tres o cuatro atletas guipuzcoanos inscriptos su entrenamiento. Más; hace pocos días nos han enterado de que nuestra valiente F. A. G., lejos de abandonar su idea andaba trabajando incansablemente para reponer su situación económica malparada (empeorada es más exacta expresión) en la organización del match con Vizcaya y tomar un poco de "allentamiento" para el campeonato de atleta completo que se avecina, porque ello supone otro déficit.

Este "allentamiento" que a la F. A. G. permitirá cumplir con la última organización de su calendario, ha sido proporcionado por el tolosano don Antonio Elósegui Ansoa, mediante un anticipo, y no es la primera vez que saca de apuros y de la vergüenza a nuestra primera representación atlética provincial (?). Estos gastos, que son excesivamente reros, debemos agradecer, y mucho, los que hacemos una especie de religión por el deporte puro.

¿Qué es el Decathlon? Por etimología quizás se acerque a una definición más o menos suficiente. No es una definición ligera, bastante para darse una cuenta de lo que representa dentro del deporte y más aún en el atletismo, en donde está encuadrado. Aun para los iniciados, es un enigma esta complicada y difícil especialidad (?). Nosotros, que no disponemos de tiempo ni espacio, no podemos tampoco extendernos demasiado y haremos una breve historia y descripción de esta prueba.

En la restauración de los Juegos Olímpicos, en los de la era moderna, se acordó incluir también el "penthalon" antiguo. Por ser entre los griegos—hace más de dos mil años—el vencedor de ese variado concurso el que recibía los supremos honores en el Stadium de Olimpia, que había triunfado sucesivamente en el salto de longitud, la carrera, en el lanzamiento de disco y la jabalina y en la lucha. No vamos a hacer una gran apología de estas pruebas de atleta completo oponiéndolas a las de especialistas de 100, 400 metros, etc., y las de saltos y lanzamientos. Fisiológicamente sería en menoscabo de estos últimos, los que sin embargo obtienen más favor del público. Se ha tenido que haber asistido a unos Juegos Olímpicos para cerciorarse del desprecio de que estas pruebas combinadas son objeto de parte del espectador. Sin embargo, la victoria de un atleta completo, aunque no tenga para el gran público del atletismo y sobre todo del de los J. Olímpicos, el éxito y repercusión del vencedor de 100 metros o de la Maratón, es, sin embargo, la que bajo el punto de vista social presenta la más completa significación. Si el deporte, como verdaderamente tiene, no tuviese otra misión que la de prepararnos a la lucha por la vida, iniciándonos bajo una forma atrayente a la técnica del esfuerzo y proporcionándonos el hábito de la voluntad, este criterium del atleta completo debería ser "el soberano". Porque estos concursos, tienen por objeto el formar individuos que representen la más completa demostración de nuestros recursos físicos. Ya que además, fisiólogos y deportistas convienen en que las cualidades fundamentales del atleta, el hombre-tipo, son la "fuerza" y la "destreza".

Y partiendo de esto es natural que sostengamos que el cuerpo humano se encuentre en las mejores condiciones de equilibrio cuando en él todas estas cualidades hayan sido llevadas a su más alto grado. Y esas cualidades esenciales que hemos señalado, han sido buscadas más o menos completamente en estos juegos combinados. Porque los principales factores para apreciar la calidad de la "fuerza" son la cantidad (potencia); la duración (resistencia) del trabajo; la intensidad (fuerza propiamente dicha); la velocidad (rapidez).

La "destreza" se manifiesta por el empleo más económico de la fuerza, lo cual supone: la coordinación de movimientos, el sentido de equilibrio y la independencia de las contracciones musculares. Y como el "penthalon" griego no reunía completamente las aspiraciones de nuestros modernos pedagogos olímpicos, fueron modificando primero su estructura, sustituyendo unos pruebas por otras J. O. Estocolmo 1912) y después la puntuación que antes se posaba en la posición relativa (orden de llegada en cada prueba) con la de ahora, que se basa en un cuadro calculado que representa el valor absoluto de las marcas conseguidas, lo que hace comparable en todo tiempo una hazaña con otra, de cualquier época. También los suecos para su organización de Estocolmo, haciendo reconocer a la mayoría de los miembros del Comité Olímpico Internacional como insuficiente el "penthalon" para la verdadera representación del atleta completo, consiguieron que en su programa figurara un concurso tal que todas las aptitudes del individuo tuviesen su funcionamiento.

Así nació el "Decathlon", que por otra parte fue calado del "all-around championship" o campeonato individual del atletismo general, de

Estados Unidos. La puntuación se basaba en el record americano de cada prueba, al que concedían 1.000 pesetas, correspondiendo el primer punto no a un cero, sino a una marca ligeramente inferior en un individuo neófito y desentrenado. Así en los J. O. de 1912 se celebró el primer "Decathlon" con una puntuación basada en los records mundiales existentes. Esta novísima prueba eclipsó a su progenitor (?) el "penthalon", si bien esta prueba siguió manteniéndose por tradición hasta que desapareció definitivamente del programa olímpico, en Amsterdam (1928). En vista de que los J. O. suecos fueron una becatombe de records, tuvieron que cambiarse también las tablas de puntuación para las sucesivas actuaciones. No se crea que a pesar de las modificaciones incesantes y de haberse tomado lo mejor del campeonato americano es el actual "Decathlon" el ideal que representa un concurso de tal índole que todas las aptitudes del ser humano tengan su compensación, permitiéndole poseer la armonía física que le hayan creado la práctica de los diversos ejercicios que dicho complejo adiestramiento le obliga. No, todavía es factible de gran mejora. En el aspecto plástico la inclusión en los lanzamientos, de pruebas complementarias que llenaran los inconvenientes de la actuación unilateral (de solo una mano, brazo, hombro, etc.), se impone...

Me veo precisado a cortar, quizás en lo más interesante de este ligerísimo estudio. Mas antes tengo que hacer una aclaración para evitar ciertas posibles críticas. Ya que no quisiera que por todo lo que antecede se me reproche de que mis entusiasmos por las pruebas atléticas que son especialísimas se han enfriado, no. Lo que pretendo es que no se desprecien estas pruebas completas. Pues nunca, por más que se recalque, se ha de hacer la debida justicia por estas justas útiles que forman un compendio de Educación Física esencialmente viril.

Sigo siendo el mismo defensor del atletismo por extensión. Porque aun las pruebas muy espectaculares como la de 100 metros, que cualquier detractor a primera vista señalaría como funesta su sola (?) actuación de las extremidades inferiores, tienen o por lo menos deben tener ejercicios complementarios que llenen durante el "training" ese desequilibrio de funcionamiento, desarrollando, fortificando y manteniendo de tal forma los demás órganos en apariencia ajenos a la consecución del campeonato o record tan deseado que hagan poco menos que imposible cualquier percañe que esos detractores por manía, por ignorancia o por convicción lanzan sus anatemas prefiriendo algunos (los ignorantes) acumular grasas en su sedentarismo, envenenándose más o menos lentamente en su abulia por el movimiento. Yo estoy convencido de que no son los "especialistas" los tipos ideales fisiológicamente y por eso me he esforzado en ensalzar las pruebas combinadas que en este artículo son de especial atención, como lo eran de los griegos, nuestros maestros.

Pero el atletismo moderno—ligeramente desviado, por la necesidad imperiosa de su propaganda, que hoy todavía es su fin esencial, aguijonada por el atractivo del espectáculo, por el ansia de luchas emocionantes y por lo tanto algo exagerados sus medios que le hacen apartarse del punto de vista esencialmente pedagógico—, deportivo, su verdadero fin, tiene que echar mano de esos medios de atracción que hagan populares y universales ejercicios que constituyan los escalones imprescindibles para llegar al ansiado ideal.

De manera que es esa prueba tan completa del "Decathlon" la que va a llevar a efecto nuestra F. A. G. por vez primera en nuestra provincia. Ese criterium fué lo mismo que el "penthalon" introducido por el atleta castellano R. Hernández Coronado, atleta y técnico de grandes vuelos que se posesionó fácilmente de sus respectivos records. Este año, para el 18 y 19 del corriente estaba anunciada en el primer campeonato de España de Decathlon en el estado de Montjuich, de Barcelona. No sabemos lo que habrá pasado, pues en un periódico de la ciudad condal al dar la noticia del campeonato guipuzcoano hace un ruego público al F. C. Badalona, para que envíe a Berazubi a su atleta Cull. Hoy y mañana se celebra en Madrid el campeonato de Castilla, que a su vez servirá de selección. ¿Veremos también en el estadio tolosano a H. Coronado, Climent,

etcétera? No sabemos ciertamente si estamos equivocados en la interpretación de esas noticias, pero sería interesante que estuviésemos en lo cierto.

¿Y qué sabemos de la representación guipuzcoana? Hace dos meses se entrenaban, si mal no recordamos, Koch, Segús, Iguarán, Durá y Iñanos. Hoy, ante el silencio a que la F. A. G. se ha visto obligada a guardar hasta asegurar la responsabilidad financiera, dudo mucho que ninguno se halle entrenado debidamente para tan dura prueba. Y es lástima, pues el record de Coronado, que es de 4.721-870 puntos hubiera pasado a mejor vida de una vez. De todas formas, sea el resultado que se obtenga, es utilísima su implantación, haciéndola anual y fijándola en el calendario oficial tres semanas después de los campeonatos nacionales de atletismo. ¡Animo, pues, todos!, que el sábado y domingo próximos serán verificadas las diez pruebas señaladas en el anuncio publicado hoy, cuyo orden, reglamento y fechas están conformes al reglamento internacional. Comprendemos que la época no es propicia para nuestro clima ya húmedo y frío, principales enemigos del atletismo que le hacen peligroso para el atleta en plan de campeonato. Pero hay que apreciar lo mucho que representa su valentía poniéndose ya "la piel del oso" para demostrar con hechos su enorme voluntad por trabajar, aun en la más dificultosa situación.

El colmo de la mala suerte sería que precisamente esos dos días nos hiciera un tiempo detestable. Eso sí que sería lamentable. Mas esperemos.

Tolosa, 11 octubre 1930.

ZIGOR.

PROGRAMA DEL FESTIVAL

Como oportunamente se anunció, mañana sábado dará comienzo el campeonato que encabezan estas líneas, organizado por la F. A. G., teniendo lugar esta competición en el magnífico estadio de Berazubi (Tolosa), propiedad del Tolosa F. C., quien una vez más demuestra su desinteresado cariño a la causa atlética, poniendo a disposición de la entidad guipuzcoana cuanto esté de su parte, para la mejor organización de dicha competición.

La primera jornada, como decimos, tendrá lugar mañana sábado, por la tarde, dando comienzo las pruebas a las tres y cuarto en punto, con arreglo al siguiente programa: salto de longitud, 100 metros lisos, lanzamiento del peso, salto de altura y 400 metros lisos.

La segunda jornada será al día siguiente, domingo, distribuyéndose las pruebas que a continuación indicaremos, por la mañana y por la tarde. Por la tarde, además del partido de fútbol que han de disputar el Tolosa F. C. y la Real Sociedad, se ha convenido celebrar, antes y después del "match" citado, las pruebas que no hayan podido realizarse por la mañana, que serán las dos o tres últimas del programa. Este será el siguiente: 110 metros vallas, lanzamiento del disco, salto con pértiga, lanzamiento de la jabalina y 1.500 metros lisos.

En el momento de redactar estas líneas, como todavía no se ha cerrado el plazo de inscripción, no se cuenta más que con la participación de los tres mejores atletas completos de nuestra región, es decir, de Andrés Iguarán y Ramón Llanos, del Tolosa F. C. y Vicente Durá del C. D. Esperanza.

Se espera, conforme prometió, la inscripción del excelente atleta vizcaíno Juan González, siendo también muy probable la participación de su compañero de equipo, Borreguero, que tan buenas condiciones reúne para esta especialidad.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los entrenamientos de estos atletas, es de esperar, si no el derrumbamiento del "record" nacional (aunque no tendría nada de extraño) sí, por lo menos, una aproximación muy grande a él.

Ecos

De todas partes

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

El próximo domingo continuarán disputándose los distintos campeonatos regionales, de acuerdo con el siguiente programa: Andalucía.—En Sevilla, Betis-Recreativo. En Málaga, Malagueño-Sevilla. Aragón.—En Zaragoza, Patria-titular. Asturias.—En Oviedo, titular-Gijón. En Gijón, Spórting-Stádium. Canarias.—En Palma, Athlétic-R. Victoria. Cantabria.—En Santander, Unión-Racing. Castilla-León.—En Valladolid, titular-Palencia.

Cataluña.—En Badalona, titular-Sabadell. En Barcelona, Español-Barcelona y Júpiter-Europa.

Centro.—En Madrid, Racing-Tranviaria, Athlétic-Unión y Nacional-Madrid.

Extremadura.—Sport villanovense - Cultural Pueblenuevo y Unión Sport-Deportivo Balompié.

Galicia.—En El Ferrol, Racing-Deportivo. En Coruña, titular-Celta. En Orense, Burgos-Eiríña.

Guipúzcoa.—En Tolosa, titular-R. Sociedad. En Rentería, Euzkalduna-R. Unión. En Logroño, titular-Osasuna.

Murcia.—En Murcia, Imperial-titular. En Lorca, titular-Cartagena.

Valencia.—En Castellón, titular-Valencia. En Valencia, Levante-Spórting. En Sagunto, Saguntino-Gimnástico.

Vizcaya.—En Vitoria, Alavés-Athlétic. En Sestao, titular-Arenas.

EL TITULO MUNDIAL DE LOS MEDIO-PESADOS

Maxie Rosenbloom, campeón mundial de los semipesados, se enfrentará con Abie Bains, su "challenger", el día 24 del corriente octubre, en el Madison Square Garden.

En el combate se pondrá en juego el título, ROTH RECONQUISTA EL TITULO

En Bruselas, después de quince rounds, el belga Gustavo Roth ha vencido al francés Raphael, desposeyéndolo del título europeo de los pesos «welters».

El belga dominó constantemente al gallo.

LETE EN PARIS

El diario amarillo parisino anuncia a Lete, como ganador de Buffi y de Person. Y añade que el sábado—es decir, mañana—combatirá contra el campeón oficial de Dinamarca Soven Petersen.

¡Suerte, azcoitiarra!

Este combate se efectuará en el Central.

ESTA NOCHE SE JUEGA EN NUEVA YORK

EL CAMPEONATO DE "MOSCAS"

NUEVA YORK, 17.—Esta noche se pondrá en disputa otro título de boxeo: el de campeón de los pesos mosca. Lucharán para conquistarlo, el neoyorquino Frankie Genaro, reconocido campeón de los pesos mosca, por la Comisión Nacional de Boxeo, y Midget Wolgast, campeón de la misma categoría del Estado de Nueva York.

El encuentro será a quince rounds y tendrá lugar en el Madison Square Garden.

Este combate es la culminación de una serie de matchs que ha durado cerca de un año, para encontrar un verdadero campeón de esta categoría.

Genaro disfrutó la corona de campeón de peso mosca a partir del fallecimiento de Pancho Villa. Pero le duró poco tiempo. Fué destronado por Fidel La Barba, que luego se retiró para dedicarse a actividades universitarias.

El combate de esta noche promete ser uno de los más interesantes de la categoría de los moscas. Wolgast se distingue por su agresividad dinámica. Genaro, por su ciencia y por su habilidad. Tiene además sobre Wolgast una gran experiencia en los secretos del ring. (United Press).

Cursos de alemán

Habiendo tenido gran éxito los cursos nocturnos para señoritas y caballeros, se prolongará la matrícula hasta el primero de noviembre.

Dirigirse: Dirección Colegio Alemán, Nueva, 1. Teléfono 13-3-64.

Luisa (costura)

Gran colección de patrones de las mejores casas de París. Confección esmerada. Se reciben telas. Visiten esta Casa.

ALDAMAR, 34, tercero, izquierda.

FERIAS

DE ELIZONDO

Las renombradas y concurrísimas ferias de octubre tendrán lugar los días 23, 24 y 25

EL ALCALDE, BLAS MARIN

Las mejores...

MANTAS LANA	- cuna	- 8,25
MANTAS LANA	- camera	- 13,00
MANTAS LANA	- matrimonio	- 17,50
MANTAS LANA	- dos caras color	- 21,75

Del 15 al 30 de octubre, precios tirados

Casa Ciprián Legazpi-1, Alameda-5

Tejedor-Camisería-Confeccioner-Medias

Pugilismo

Mañana luchan en París Paulino y Griselle

Definitivamente, mañana, sábado, en el Velódromo de Invierno, en París, y bajo los auspicios del promotor Jeff Dickson, combatirán el guipuzcoano Paulino Uzeudun y el francés Mauricio Griselle.

Ambos pugiles hicieron ya las predicciones de rigor y los dos aguardan conocer las mieles del triunfo. Bien es verdad que Paulino espera confiado el triunfo, mientras Griselle entrevee la posibilidad de su victoria...

Muy pronto los hechos confirmarán los vaticinios de alguno de ellos.

Ya está completo el programa de la velada. Las últimas noticias de la capital de Francia dicen que el lleno del Velódromo de Invierno está completamente asegurado. El programa será el siguiente:

Paulino contra Griselle, pesos pesados. Pladner contra Petit-Biquet, pesos gallos. Alonzo contra Van Haec, semicompletos. Herzowitz contra Hugon, pesos fuertes. Jeane Desmonds contra Roller, semipesados.

Y otros importantes combates.

Herzowitz es el gigantesco jugador de rugby, que ha comenzado a dedicarse a boxeador profesional. Jean Desmond, el pugilista inglés llamado el boxeador del monóculo, hace su segunda presentación en París.

Un periodista galo ha sugerido a Dickson la siguiente cuestión: ¿Qué ocurriría en el improbable caso de que Griselle venciese a Uzeudun? ¿Tendría efecto el combate que para noviembre, en Barcelona, se anuncia entre el vasco y Carnera?

El conocido promotor replicó: —No creo en la derrota de Paulino. Pero en boxeo hay que preverlo todo, incluso las hipótesis más remotas, y por tal razón al hacer el contrato con Paulino se estableció una cláusula que especifica que en el caso de una victoria de Griselle sería éste quien se enfrentara a Primo Carnera... Ahora bien, el combate Griselle-Carnera no interesaría a Barcelona y sería montado en Francia o en Italia.

Azúcar Caña, 1,60 kilo

Café torrefacto, 0'95; café Puerto Rico, 1'10; cuarterón; arroz bomba, 0'75 kilo; lenteja nueva, 1'25; fideo, 1'05; alubia agarbanzada, 1'25. Aceites, precios de competencia.

MANTEROLA, 6. :: Teléfono 13-1-57.

Coronas fúnebres

de pluma, perla y porcelana.—Faroles para cementerio y lamparillas.—Cintas y letras.

No comprad sin antes visitar

«LA AZUCENA»

(fábrica de flores artificiales)

donde encontrarán gran surtido a precios económicos

SAN MARTIN, 21, y BUEN PASTOR, 2.

Alquilo

piso amueblado gran confort, ascensor, calefacción, baño, lavadero, gas, vistas mar.

Informarán: Salamanca, 11, entresuelo.

La liquidación

de la fábrica de impermeables

“EL GRAN MUNDO”

continúa

Compre una prenda para este invierno

Vean los precios en los escaparates

Se vende todo a mitad de su valor, así conseguiremos liquidar todo antes de 15 días

Liquidación verdad por cesar el negocio

Se traspasa o se vende por separado: caja registradora, otra de caudales, espejos y mostradores

—: Hernani, 9 :—

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

Ayer se jugaron en el frontón Moderno los partidos anunciados. El primer partido no tuvo interés alguno por el dominio abrumador que en su transcurso ejerció una de las parejas. En cambio en el segundo se vió mejor juego y hubo además gran emoción por la igualdad a 49, después de haberse dado grandes momios por la pareja favorita de la “cátedra”.

El primer partido.—Contendían Jurico y Arámburu con distintivo rojo contra Echániz e Iturain que lucían faja azul. Jurico sacaba del cuadro once y Echániz lo hacía del diez y medio.

Al dar comienzo la lucha los señores de la boina colorada cantaron las traviesas a favor de Jurico y Arámburu con momio de 40 a 30.

Buen acierto tuvieron los “adinerados” al inclinarse por el bando rojo. Jurico y Arámburu se impusieron rotundamente sobre sus contrarios y sin que se registrara ninguna igualdad en el transcurso del encuentro llegaron a los 50 cuando Echániz e Iturain a duras penas se apuntaban el tanto 30.

Tanto Jurico como Arámburu los dos jugaron cuanto pueden y saben. De los vencedores, Echániz salió airoso de la pelea por el interés que puso en la lucha. Su compañero Iturain tuvo una tarde desdichada.

El segundo partido.—Izaguirre y Altuna, rojos, jugaron el segundo encuentro contra Lasa y Marich, azules, sacando Izaguirre del once y medio y Lasa del diez y medio.

También en este partido la “cátedra” se las contaba muy felices y de primeras ofreció momio de doble a sencillo por Izaguirre y Altuna.

Dió comienzo la contienda con las igualadas en los tantos 1, 3 10, 14, 16 y 17. Salen por delante los favoritos de los “inteligentes” y sacan a sus contrarios una ventaja de seis tantos (30-24), dándose el dinero por Izaguirre y Altuna 40 a 3. Avanzan los menospreciados y dan caza a sus rivales en el tanto 36. Otra vez toman ventaja los colorados y la “cátedra” seguía en sus trece de dar momios fantásticos por los primitivos favoritos. Y resultó lo que con frecuencia sucede con estos partidos “jamón”. Los rezagados avanzaron de nuevo y vuelven a dar alcance a sus contrarios en el tanto 41. Nuevas igualadas a 42, 44, 45, 46 48 y 49.

Se juega el tanto final en medio de la emoción que es de suponer por parte de catedráticos y bajistas, y después de reñido y breve peloteo que a algunos les parecía interminable, tuvieron la fortuna de ganar el tanto de la victoria Izaguirre y Altuna salvándose la “cátedra” de que las pérdidas fueran mayores, puesto que hubo dinero por ambas partes a muy bajo precio.

Este partido resultó interesante, pues en su curso hubo tantos muy bien peloteados por los cuatro jugadores.

Izaguirre jugó muy bien hasta mediada la tercera decena. Después tuvo un momento desacertado pero pronto volvió a reaccionar y jugó con la alegría propia de sus años mozos. Su compañero Altuna tuvo un comienzo malo para asegurarse mediada la tercera decena y ser un buen colaborador de la victoria.

Lasa y Marich, a pesar de haber perdido, hicieron mejor juego que los vencedores por su regularidad. Dada la categoría de los cuatro remontistas podemos calificar de sobresaliente la actuación del novel Marich.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Amorebieta II y Quintana II vencieron por tres tantos a Chiquito de Gallarta y Eloorrio.

—Chistu II y Zornoza vencieron por seis tantos a Arrigorriaga II y Campos.

EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai jugaron ayer Arrizabalaga y Aguirre contra Ezponda y Cildoz, ganando la primera pareja por cinco tantos.

Bolos en Loyola

El domingo se celebrará en la magnífica pista del Bar Ongi-Etorri un desafío entre los conocidos bolaris Mariano Lersundi y José Loizoz, de Alza, y del barrio de Gros, respectivamente, atravesándose doscientas pesetas por parte.

La partida se jugará a treinta tiradas.

A continuación del desafío tendrá lugar un concurso de bolos en el que podrán tomar parte jóvenes desde los dieciocho años.

Existen por el momento estos premios: Una moneda de oro, para el campeón; copa de la Casa Rogiro, para el segundo; succulenta merienda para el tercero; y un décimo de Lotería para el que menos brillas haya tirado.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Rayo de San Antonio acepta el reto lanzado por los Fueros F. C. para el domingo, a las once y media. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

—El Izaga F. C., de Irún, reta al Turing F. C., de Rentería, para jugar el domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Amute. La contestación lo antes posible y por este periódico.

—El San Miguel F. C., de Irún, acepta el reto lanzado por el Sporting F. C., de Rentería, para jugar un partido el próximo domingo, en el Puntal de España. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo. El partido se jugará a las tres y media de la tarde.

—La S. D. Estrella Alegre, de Rentería, reta para el domingo próximo a jugar un partido, en el campo y hora que designen, a los equipos C. O. Triana, Polo F. C., junior del Izaga, junior del Hispania o a cualquier equipo de Irún de la valía de éstos. El partido se jugará con el que primero acepte, rogando, caso de aceptar, den la conformidad por este diario.

Convocatorias

S. D. ESTRELLA ALEGRE, DE RENTERIA

Se convoca a junta general a todos los socios componentes de esta Sociedad para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio acostumbrado. Se pone en conocimiento de todos que aquel que no asista será sancionado, por ser los asuntos de mucho interés.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, — son las —

PASTILLAS CRESPO

Política futbolística

Después de los partidos de promoción (?)

Solo dos reuniones de la Federación han bastado para terminar de aniquilar el fútbol en este distrito de Vergara. El Aurrerá vergarés y el C. Deportivo Mondragón, sus únicos representantes, acaban de morir también asfixiados por ese cúmulo de ineficaces atropellos, con que los incapaces dirigentes del fútbol en la provincia han querido proporcionar al Villafranca y al Hispania, carentes en absoluto de otros méritos que los que les puede dar su afinidad con el Consejo, asos discutidos ascensos, que de obrar con la debida legalidad, no hubieran podido tal vez ofrecerles.

Desconocemos la clase de amistad que une a estos Clubs con la Federación, aunque, a juzgar por la preferencia que les demuestra, no debe ser ésta muy superficial. Es demasiado doloroso para los que siempre inspiramos nuestros actos con nobleza, esta clase de favoritismos. Bien están los favores, cuando al otorgarlos no se hacen con daño para un tercero. Pero crear mercedes para repartirlas donosamente a espaldas de la más elemental justicia y en detrimento precisamente de aquellos otros a quienes, no como gracia, sino como ley, les corresponde, es ya algo verdaderamente indigno y vergonzoso.

Ahi tienen ustedes al Villafranca y al Hispania figurando en la preferente por designios federativos. Este organismo que parece practicar a la perfección la ley del embudo, no tuvo en cuenta para ello ni el Reglamento, ni tan siquiera la dignidad del cargo.

¡De la serie C pasan a la segunda categoría preferente porque así lo estimó conveniente el malsano capricho de la Federación!

Y aquí nos tienen en cambio a nosotros, que después de más de nueve años de vida deportiva, durante la cual, sucesivos campeonatos, nos llevaron honrosamente a esta segunda categoría ordinaria a la que pertenecemos y en la que nos hallamos clasificados en los primeros puestos, se nos hunde de un plumazo, todo porque no hemos consentido en doblegarnos ante esa desojarada fórmula de la promoción que ya conocen nuestros lectores.

Para evitar la muerte cierta de dos Clubs—entre los que se contaba al Villafranca, fué por lo que se pidió la ampliación de la Preferente, dividida en dos grupos. Por la cuenta que le tenía, el Villafranca apoyó la petición con vehemencia sin par. Desgraciadamente no hubo armonía en las apreciaciones que motivaron la propuesta y se desechó. Sin embargo, aunque menos decorosamente, el Villafranca ha conseguido lo que se proponía. Lo más lamentable es que ahora, después de tantas adhesiones, no osa siquiera preocuparse por la suerte de estos dos clubs del distrito de Vergara, que por pedir para otros, por demasiado buenos, han resultado los sacrificados.

No es extraño esto en los clubs, cuando la Federación parece encontrarse tan satisfecha.—Pepo Teyde.

Prueba pedestre

El día 19 del actual se celebrará en la Plaza de Toros de Tolosa una prueba pedestre entre CHIQUITO DE AIZARNA y el CAMPEON NAVARRO, en una distancia de 14 kilómetros, equivalente a 140 vueltas a la susodicha plaza.

La prueba dará comienzo a las once y media, y el Chiquito de Aizarna dará una vuelta de ventaja a su rival, o sea, que mientras que el guipuzcoano dará 140 el navarro hará 139.

Agencia Donostiarra

Fincas - Préstamos hipotecarios - Alquiler de villas y pisos amueblados.

PRINCIPE, 13, bajo (esquina a Guetaria). Teléfono 1-28-37. SAN SEBASTIAN

En Berazubi

Ante el encuentro Real Sociedad-Tolosa

El domingo juegan en Berazubi donostiarra y tolosanos, partido anhelado por los “urdiñas”, en el que se trata de demostrar la excelente forma del actual once tolosarra.

Su importancia es innegable. Después del tropiezo de los blanquiazules el pasado domingo en Las Gaunas, ante el Deportivo Logroño, los realistas vendrán dispuestos a llevarse por todos los medios legales los dos puntos que se ventilan, a lo que los “urdiñas”, en posesión de buen juego, mejorado a cada actuación, al irse entendiendo a la perfección sus componentes, opondrán la más seria resistencia, brío y entusiasmo, para, pensando en igual forma y con el mismo optimismo que sus rivales, tratar de no dejarse arrebatar los dos codiciados puntos.

El miércoles celebró el Tolosa un entrenamiento de conjunto, de cuyo ensayo salieron muy satisfechos directivos y público que lo presenciaron, y hoy, viernes, volverán sobre el terreno a realizar otro, que ha de ser el definitivo, para esperar el interesante encuentro.

El entusiasmo por presenciar este encuentro en Tolosa es como jamás se ha conocido, y lo propio ocurre en Villafranca, Beasain, Zumarraga, Alegria, Villabona y Andoain, de cuyos pueblos ha comenzado el pedido de localidades.

La alineación del team “urdiña” no sufrirá alteración alguna de la habida en los tres partidos jugados y cuyos resultados, ante Osasuna, Real Unión y Euskalduna, han sido, como se sabe, de empate con los dos primeros y de copioso triunfo con los terceros.

El encuentro será arbitrado por el colegiado guipuzcoano José María Steimbom, ayudado por dos compañeros de Colegio. — Arraiza,

SE VENDE

un taxis matrícula alta, con cubiertas nuevas, en inmejorable estado de marcha. Dicho coche estará en Tolosa el día 19. Garajá Martija.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1, 2º.—BILBAO

Chassis Renault 3 toneladas

Ultimo modelo, en estado seminuevo, con 4.000 kilómetros recorridos, se vende de ocasión. Informarán: IMAZ. Tomás Gros, 5.

Ocasión

Se vende auto “Essex”, conducción inferior, cuatro puertas, bien cuidado; neumáticos nuevos. Informes: “Agencia Nelia”, calle Carquizano. Teléfono 1-42-16.

Se liquida una partida

de muebles con dos meses de uso, y nuevos; gran surtido y muy baratos. Unica ocasión. SAN MARTIN, 48.—SAN SEBASTIAN

JOVEN

18 años, sabiendo contabilidad, francés, inglés y mecanografía, ofrécese. Razón: Churruca, 7, cuarto.

Liquidación

La Casa Docio (ultramarinos), hecha cargo de la Casa Domec, situada en Urbietta, 38, liquida sus existencias a fin de innovar todos los géneros.

Mercería la “Dalia”

Gran surtido en medias y artículos de novedad. Miracruz, 28, A.



Eau CRUSPINA

Hac renacer el cabello y lo conserva indefinidamente, dándole el brillo natural y finura que lo hermosea.

PREPARADO POR

La Florida S.A. BARCELONA

"LA VOZ" EN DEVA

LA FUNDACION OSTOLAZA

El motivo de todas las conversaciones, no solo en Deva, sino en toda la provincia y aun en el resto de España, viene siendo estos días la Fundación Ostolaza, a causa de la violenta campaña de que ha sido objeto últimamente, por parte de la llamada prensa católica, a raíz de unas cartas cruzadas entre el obispo de Vitoria y el fundador, don José Manuel Ostolaza.

Y son muchas las personas que acuden estos días a Deva deseosas de conocer personalmente la institución y de estrechar la mano del filántropo que a tanta altura ha sabido colocar su dignidad, sosteniendo contra viento y marea su criterio y defendiendo valientemente su independencia en un asunto tan delicado.

Entre las personas que últimamente han visitado la Fundación—y sentimos no recordar los nombres de todas ellas—, merecen ser citados el señor Brown, cónsul inglés en Tanager, y familia, a quienes acompañaba el distinguido armador de Pasajes, don Francisco Andonaegui. A su paso por la Escuela, el señor Andonaegui dirigió la palabra a los alumnos, animándoles al estudio, único medio de demostrar al señor Ostolaza—a quien debían tomar por ejemplo para el futuro— que su esfuerzo en favor de la cultura y de los emigrantes españoles no ha resultado estéril y que sus protegidos sabrán aprovechar las sanas enseñanzas que hoy reciben.

Otro de los visitantes que ha venido a Deva a estrechar la mano generosa del señor Ostolaza, es don Ricardo Egaña, acaudalado industrial, oriundo de Urdiava (Vizcaya) y establecido en Estación Arriaga, Estado de Chiapas (Ismo de Tehuantepec) Méjico. Este señor, durante su visita a la Biblioteca y Escuela del Emigrante, quiso asistir a una de las clases, donde fué presentado a los alumnos por el señor Ostolaza, quien en breves palabras reseñó la vida de su amigo el señor Egaña, desde que emigró a América a los catorce años, hasta la fecha. Dedicó también un recuerdo al hermano del visitante, don Vicente Egaña, el héroe del "Lusitania", relatando a los muchachos las escenas del torpedeamiento y naufragio del magnífico trasatlántico en el que viajaba aquel joven vasco del que tanto habló la prensa de todo el mundo.

A continuación tomó la palabra el señor Egaña para ensalzar la labor de su amigo Ostolaza, al que conoció cuando éste contaba 22 años y con el que ha convivido en tierras de América. Hizo una descripción de la vida del emigrante español en Méjico, que él conoce tan bien por haber vivido allí tantos años y terminó entregando al señor profesor 200 pesetas para repartir entre los alumnos como recuerdo del día de su visita, víspera de la Fiesta de la Raza.

Una salva de aplausos arrancados al auditorio por la emoción y el agradecimiento, fué la despedida que hicieron los alumnos al generoso visitante, que en breve regresará a América, desde donde prometió enviar a la Escuela un magnífico obsequio: varias máquinas de escribir, que con las que ya posee la Fundación, completan el estupendo material de enseñanza de la "Escuela del Emigrante".

La última de las visitas de que tenemos noticia ha sido la del conocido abogado y ex secretario de la Cámara de Comercio de Bilbao, don Manuel Ozamiz y Ostolaza, próximo pariente del fundador de la "Escuela del Emigrante".

El señor Ozamiz, a quien acompañaba su familia, recorrió las dependencias de la Escuela y Biblioteca. Su paso por la escuela quedará grabado en la memoria de los muchachos, por las elocuentes palabras que les dedicó, poniendo de relieve la satisfacción del hombre que cumple con su deber y es útil a sí mismo, a sus padres y a su pueblo.

A los innumerables testimonios de respeto, cariño y admiración que diariamente recibe el señor Ostolaza, unimos el nuestro, tan sincero como modesto.—C.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.
NARRICA, 12 :-: Teléfono 4-48-00

MAR Y PUERTOS

LOS HOMENAJES A LA VEJEZ DEL MARINO

En estos días se están verificando en todos los puertos españoles los homenajes a la Vejez del Marino. Tienen tales fiestas dos finalidades: una, honrar a los ancianos pescadores y marinos que dedicaron su vida a las faenas del mar, contribuyendo con su esfuerzo al progreso de estas industrias; otra, asegurarles económicamente, mediante una pensión vitalicia, los últimos días de su vida. Como ambas ideas son altamente generosas, los homenajes cuentan en el litoral español con la simpatía de las gentes.

En cada puerto, por pequeño que sea, funciona un Patronato, que preside la autoridad de Marina, en el que tienen puesto los representantes de todos los sectores sociales. Estos Patronatos, con la cooperación de los elementos filantrópicos, con la ayuda de las autoridades, organismos artísticos, escuelas públicas, etc., etc., organizan fiestas cuyo objeto es recaudar fondos para los ancianos. Con las sumas que los Patronatos consiguen se adquieren pensiones vitalicias en las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión. La aportación que estas Cajas realizan supone una ayuda extraordinaria, pues pagan la mitad de lo que importa la pensión.

Desde el año 1926, en que se instituyó la obra, se han verificado 130 actos públicos de homenaje en los puertos y playas españoles, y se han concedido 431 pensiones vitalicias y 679 temporales. Los Patronatos recaudaron en dicho espacio de tiempo 429.820'90 pesetas; las Cajas colaboradoras contribuyeron con 170.431'68 pesetas, y el Instituto, con 286.935'54 pesetas. Todas estas sumas se han invertido en mejorar la situación de los ancianos pescadores y marinos, que, inutilizados para seguir trabajando, vivían de la caridad pública en la mayoría de los casos. Más de mil ancianos han sido redimidos de la miseria. La renta de una peseta que cobran la mayoría no les permitirá ciertamente vivir con esplendor, pero los librará de la vergüenza de mendigar el pan.

Estos días recibimos telegramas de todos los puertos de España dándonos cuenta de que se han verificado las fiestas en homenaje a los ancianos marinos. En todos los sitios se ha procurado dar a dichas fiestas un carácter de reparación. Los viejos han cumplido con su deber dejando la salud y la energía en el mar; los pueblos cumplen con el suyo ahora agradeciéndoles el esfuerzo. Para esos ancianos no hay retiro obrero, ni montepío, ni nada. Quedaron al margen de la legislación. Los jóvenes, egoístas, dicen: "Queremos Montepíos y no homenajes a los viejos". Y bien: si el Montepío de los marinos funcionase ya—y ojalá funcione pronto—, ¿no quedarían excluidos de él los ancianos marinos y pescadores? Precisamente lo mejor de estas fiestas es que en ellas se enseña a los niños de las escuelas públicas a honrar a los ancianos. Las generaciones próximas sabrán rendir a los viejos el respeto que merecen, porque con su esfuerzo abrieron nuevos cauces a la vida.

(De "El Sol")

Academia de corte Sadarogv

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasía y sastré. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbietta, 58, segundo (frente a Bellas Artes).

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 28. 1.º

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto entró ayer el velero "Lea" con cargamento de ladrillos refractarios, procedente de Villagarcía. También entró en la dársena el vapor "Gaviota", que el día anterior había fondeado en la bahía de la Concha.

Salió el vapor "Luis", en lastre, para Bilbao.

En Pasajes.—Durante el día de ayer entraron los vapores "Las Palmas", de Hamburgo, carga general; "Nervión", de S. Esteban, carbón.

Salidas: "Las Palmas", para Santander, general; "Aitube-Mendi", ídem, ídem; "Romeu", ídem, ídem.

LA PESCA

Continúa la crisis pesquera. Ayer por la mañana entró un vaporcito con alguna cantidad de anchoa, que fué todo el fruto del trabajo de sus hombres. De lo demás no vale siquiera la pena de la mención.

Los vapores de arrastre continúan también con igual mala suerte. Ayer trajeron muy poco pescado, siguiendo la mala racha iniciada hace dos o tres meses.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detall:

Merluza de primera, 2.344 kilos, a 5'75 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.502, a 4'95 la grande y 4'35 la pequeña; pescadilla, 12.048, a 2'85 la de bou y 1'90 la de pareja; gallos, 1.216, a 2'90; besugo de arrastre, 76, a 3'25; bacalao fresco, 472, a 2'70; cabras, 565, a 1'45; congrio grande, 860, a 2'90; sapo, 3.208, a 2'20; chicharro grande, 30, a 1'40; panchos, 29, a 2; ordinarios, 7.644, a 0'45; atún, 460, a 2'30 (mayor); palomita, 5, a 1'10 (mayor); langosta, 45, a 43'50 (mayor); almeja, 660, a 1'75 (mayor).

En Pasajes.—En Muelles y Almacenes para Vapores de Pesca desembarcaron ayer las siguientes cantidades de pescado:

Pescadilla, 6.914 kilos; merluza, 176; sapos, 315; gallos, 293; potas, 210; lengrados, 18; panecas, 20; ordinarios, 420.

Se exportaron: Pescadilla, 1.120 kilos; sapos, 35; gallos, 22; potas, 160; panecas, 6.

Total de desembarco: 8.066 kilos.
Ídem de exportado: 1.343 ídem.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 11'32 de la mañana y a las 12'8 de la noche.

Bajamar: A las 5'17 de la mañana y a las 5'58 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igueldo:

Presión al nivel del mar: 1016'7 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 22'8.

Humedad: 74 por 100.

Tensión del vapor de agua: 18'6 milibares.

Dirección del viento: Sur-Sureste.

Velocidad: 6 metros por segundo.

Nubosidad: 5 décimos.

Estado de la mar: Rizada.

Temperatura máxima: 25°.

Ídem mínima: 18'4.

Ídem sobre hierba: 15'5.

Recorrido del viento: 637 kilómetros.

Insolación: Una hora y cuarenta minutos.

Evaporación: 4'2 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: La depresión atlántica situada al Oeste de Irlanda camina hacia más altas latitudes y se encuentra hoy entre Islandia, Noruega y Escocia. En el Cantábrico aparece un área de presiones uniformes donde se formarán pequeños mínimos haciendo girar el viento del Sur al Oeste, pero no fuerte.

Las altas presiones residen al Sudeste de España y por Europa Central.

En el Cantábrico, que está casi en calma, el viento sopla alternativamente del Sur algo fuerte y del Noroeste, flojo.

Tiempo probable: Viento del Sur, moderado. Alguna garfala ligera. Cielo nuboso. Marejadilla.

—DOPORTO.

Notaría

D. ALFONSO RODRIGUEZ REY
Garibay, 17, 2.º Telf. 10.544. San Sebastián

Si despacha el género en las debidas condiciones verá aumentar su clientela y el volumen de su negocio

EN su negocio tiene importancia la conservación de alimentos o géneros delicados? No lo dude. Frigidaire será su mejor auxiliar. Conserva los alimentos en perfecto estado, mejorándolos, por la temperatura fría y seca que mantiene constantemente.

El funcionamiento automático de Frigidaire suprime todos los inconvenientes de la anticuada nevera: la humedad, la continua vigilancia y el tener que llenarla una o dos veces al día con hielo.

Debido también a este funcionamiento automático, el consumo de corriente eléctrica es muy reducido, pues sólo se pone en marcha para mantener la temperatura constantemente fría.

Más de 1.500.000 propietarios en todas partes del mundo están satisfechísimos de sus Frigidaire.

Visite nuestro establecimiento y le haremos un presupuesto de instalación. También le explicaremos las facilidades de pago de General Motors.

Olasagasti & Peña.—Calle de Oquendo, 12.
San Sebastián



Un doble ahorro de dinero y de tiempo por prescindir del hielo y no necesitar vigilancia

Frigidaire

REFRIGERACION ELECTRICA AUTOMATICA

El refrigerador no será Frigidaire si no lleva esta placa

"LA VOZ" EN EIBAR

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Por la tarde y con bastante retraso se celebró la sesión extraordinaria del Pleno, suspendida el día anterior por falta de número.

Presidió el alcalde, señor Zubiate y asistieron ocho concejales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al informe del ingeniero don Aureliano González, sobre la utilización de la Central Eléctrica municipal. Hace observaciones al proyecto expuesto por el alcalde en la sesión anterior, sobre el suministro de particulares de 60 caballos de fuerza a 26 céntimos el kilowatio. Calculando en cinco meses el estiaje se podría utilizar en ese tiempo el motor "Diesel". Los gastos se elevarían anualmente en la central, incluyendo personal, a 10.633 pesetas y los ingresos a 21.840, obteniéndose un remanente de pesetas 11.207.

Se aprobó el informe, proponiéndose que la Comisión de Agua y Luz estudie y señale a quiénes se ha de suministrar la fuerza.

—Seguidamente se dió lectura a una moción del señor Villabella, sobre el homenaje a tributar a don Víctor Sarasqueta, ya aprobada por la Permanente. Para estudiar los actos que se celebrarían, se nombró una Comisión integrada por concejales, presidentes de las sociedades y personas de relieve de la localidad.

En la moción se propone la celebración de una velada necrológica en el Ayuntamiento, y que acto seguido la comitiva se traslade a la calle actualmente llamada de Grabadores, para ser substituida la placa por otra que lleve el nombre del padre de la industria armera de Eibar.

El señor Bascanán propuso que se organicen otros actos para dar mayor solemnidad al homenaje que se tribute al recordado Sarasqueta. Se acordó indicar a los maestros de la villa organicen algún acto en el que tomen parte los niños de las escuelas.

Se leyó una carta del concejal señor Beistegui, adhiriéndose al acuerdo del Ayuntamiento en homenaje al señor Sarasqueta.

—El alcalde propuso se aprobara el reglamento de la Enfermería Victoria Eugenia, confeccionado por los técnicos y ya aprobado por la Permanente. No se dió lectura debido a su extensión.

—Finalmente se leyó una carta del presidente de la Escuela de Armería, don Calixto Ceridrol, contestando al escrito enviado al Ayuntamiento por los padres de los muchachos que acudían a las clases nocturnas de la Escuela de Armería.

Dice en el escrito el señor Cerichol que se hacen gestiones cerca del Estado, Diputación y Ayuntamientos de la zona armera, para que se reanuden las clases, suspendidas por exceder los gastos y estar ya agotado el presupuesto.

Añade que antes el curso diurno era de tres años, y al elevarse ahora a cuatro, los gastos han aumentado en un 30 por ciento, habiéndose aumentado también los gastos de nuevas orientaciones industriales.

Para reanudar las clases se precisarían 6.000 pesetas, y una subvención de 35.000 en vez de las 20.000 anuales que concede el Ayuntamiento para el funcionamiento de ambas clases.

El alcalde y el señor Bascanán propusieron, y así se acordó, pedir a las Comisiones de Fomento y Hacienda un rápido estudio de este asunto.

El señor Aranzabal se lamentó de que estas clases, tan provechosas para los jóvenes obreros, se hubieran suspendido.

Y sin más asuntos a tratar se levantó la sesión.

ALPINISMO

Teníamos anunciado que se celebraría definitivamente la asamblea de los alpinistas en Arrate, el domingo, 19, pero los organizadores se han visto obligados a suspenderla a causa del viaje de Espinosa a Jerusalén.

La nueva fecha de su celebración está ya acordada, pero nos la reservamos hasta saber que ha emprendido el regreso el alpinista Andrés Espinosa Echeverría.

DEPORTE VASCO

Merece elogios sin reservas el señor Vildarte, activo intendente del frontón Astelena, por los partidos que viene organizando, y que ha organizado para el próximo domingo.

Ha preparado una combinación admirable.

Irureta II y Mondragonés contra Echarve III y Mallavia I.

DE REGRESO

Después de contraer enlace en Madrid, se encuentran de regreso en esta villa, el reputado odontólogo don Rafael Aranda, y su bella esposa doña Mercedes López.

ARENAS SILICEAS BLANCAS, LAVADAS MECANICAMENTE

para la Industria del Cristal, fábrica de Mosaicos. Construcciones, arenado de maderas, etc., etc. GRAVILLAS DE CUARZO LAVADAS y CLASIFICADAS, para fundiciones, Filtros de azucareras, Hormigones, Asfalto, Jardines, etc., etc. ARCILLAS BLANCAS y DE COLOR

Muestras gratis a solicitud.

Exploaciones "MONTES DE SAN MIGUEL"

Apartado núm. 42. — MIRANDA DE EBRO

Información Financiera

La peseta

Desde que hace algo más de un año—en 1929—el entonces ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, al rebasar la libra esterlina el tipo de 30 pesetas, se decidió a intervenir en el mercado de cambios, hemos venido opinando que el proceso de nuestra moneda, cuya gravísima situación se deduce del cierre mínimo de hoy (15 de octubre) con libras a 50,60 y francos a 40,85, se debía de un modo no diremos absoluto, pero sí principalísimo, a la situación ilegal de la política española.

Hay quien no opina así y se esfuerza en sostener que nuestro problema es netamente monetario y económico; no negamos que existan factores de tal naturaleza, susceptibles de influir en el mercado de cambios, como son los millones de plata en circulación, cuyo valor efectivo es enormemente menor que el que tienen asignado en los balances de nuestro Banco emisor; la situación desfavorable de nuestras principales exportaciones afectadas por la baja mundial de primeros productos; la evasión de capitales; el déficit de nuestra balanza comercial, etc., pero seguimos sosteniendo que en el caso actual de la peseta son los factores "imponderables" los que han causado su desprestigio y derrumbamiento.

Especulación, evasión de capitales y situación política: he aquí las tres facetas de nuestro único problema. Pero téngase en cuenta que tanto la especulación—que por cierto no es tan extraordinaria como se dice—y la evasión de capitales tienen hoy como único fundamento la situación en extremo difícil de la política de España, agravada recientemente con la repetición de movimientos de marcado carácter revolucionario: en estas condiciones, se ve España imposibilitada de inspirar la confianza necesaria para retener sus propios capitales y desde luego menos aún para ofrecer al extranjero, la sensación de que la gobernación del país no ofrece ni puede ofrecer recelo alguno.

De ahí que las distintas medidas adoptadas por el actual Gobierno para atajar la baja, hayan resultado no sólo nulas, sino aún contraproducentes en algunos casos como ocurre con la elevación del tipo de descuento y la reforma aduanera que sin producir el efecto deseado, han venido a perjudicar al comercio e industria nacionales que ya en tiempos del anterior Gobierno se vieron sujetos a un estrecho y absurdo intervencionismo del Estado.

Se da como único remedio la estabilización: en efecto hoy por hoy es la única tabla de salvación, pero creemos que pasará un bastante tiempo antes de que pueda implantarse con seguridades de éxito; antes, es de todo punto necesario reconquistar la normalidad absoluta del país, en todos sus distintos aspectos, sobre todo el político.

La estabilización legal—antes de ahora lo hemos dicho—no debe ser otra cosa que la consagración de un período más o menos largo en que las oscilaciones de la moneda sean verdaderamente insignificantes. Por eso, querer estabilizar la peseta en las circunstancias actuales con una situación económica y financiera desnivelada y un ambiente político preñado de incertidumbres, es lo mismo que querer construir un rascacielos sobre cimientos de barro. Ejemplo vivísimo lo tenemos patente: si cuando hace un año empezó a insinuarse la estabilización como única panacea, se hubiera realizado ésta a los tipos más aceptados entonces—entre 30 o 35 pesetas por libra—asusta pensar qué hubiera sido de nuestro stock oro con una cotización actual que rebasa el tipo de 50 pesetas.

Creemos, pues, que aún tardará bastante la estabilización: mientras ésta llegue, no cabe, para no agravar la situación, sino conservar la calma, la serenidad y la confianza en nosotros mismos no olvidando que si la peseta vale hoy en el mercado internacional lo que vale, ha sido por no haber sabido conservar incólume la confianza, base fundamental de toda política monetaria: he aquí el gran secreto: reconquistar la confianza en nuestros propios destinos: cuando la hayamos conseguido, no habrá ya obstáculo alguno que impida que la peseta, libre ya del nefasto influjo de la política de estos últimos tiempos, recobre el puesto que en justicia le corresponde.

He aquí el curso de nuestra moneda a partir de mayo de 1929 (cambios medios):

Libras Francos Dólares

Año	Libras	Francos	Dólares
1929			
Mayo	34.096	27.519	7.039
Junio	34.274	27.685	7.051
Julio	33.419	27.022	6.904
Agosto	33.019	26.619	6.817
Septiembre	32.857	26.566	6.781
Octubre	33.762	27.296	6.922
Noviembre	34.946	28.204	7.139
Diciembre	35.439	28.668	7.30
1930:			
Enero	37.123	30.014	7.76
Febrero	38.543	31.097	8.015
Marzo	39.295	31.867	8.257
Abril	38.34	31.431	8.0028
Mayo	39.78	32.165	8.24
Junio	41.56	33.02	8.571
Julio	42.10	34.151	8.747
Agosto	44.912	35.714	8.66
Septiembre	45.44	36.70	9.352
1 de octubre	46.87	37.80	9.65
8 de octubre	47.85	38.70	9.67
15 de octubre	50.60	40.85	10.42

SANTE.

Las Bolsas Ultimas cotizaciones

*** registradas ***

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	68,80	Exterior Español 4 %	28,00	Interior 4 %	70,50
Exterior 4 %	80,50	Deuda Francesa 3 %	86,60	Amortizable 5 % 1927	97,25
Amort. 4 % viejo	72,00	" 4 % 1913	110,10	Ayuntamiento Bilbao 5 %	95,00
" 5 % 1920	89,10	" 5 % 1920	136,40	ACCIONES	
" 5 % 1926	97,75	" 6 % 1920	102,95	Banco de Bilbao	3240,00
" 5 % 1927 exento	98,00	" 6 % 1927	107,80	" Vizcaya	1880,00
" 5 % 1927 con imp.	82,00	ACCIONES		" Urq. Vascongado	270,00
" 3 % 1928	67,25	Banco de Francia	2900,00	Sota y Aznar	1200,00
" 4 % 1928	86,00	Crédit Lyonnais	2700,00	Naviera Mundaca	97,50
" 4 1/2 % 1928	88,50	Banco Francés Rio Plata	970,00	" Guipuzcoana	115,00
" 5 % 1928	84,00	Ferrocarril M. Z. A.	1298,00	" Vascongada	410,00
" 5 % 1929	97,50	Piotinto ordinarias	3660,00	Marítima Nervión	700,00
Deuda Ferroviaria 5 %	97,50	De Beers	742,00	" Unión	225,00
Bonos oro 6 %	180,10	Goldfields	132,00	Euskalduna	636,00
VALORES ESPECIALES		Tharsis	424,00	Ferr. del Norte	581,50
Cédul. Banco Hipot. 4 %	92,50	OBLIGACIONES		" M. Z. A.	516,00
" " 5 %	97,50	Crédit National 5 % 1919	614,00	" Vascongados	62,00
" " 6 %	109,00	" " 6 % 1923	584,00	" Santander-Bilbao	645,00
" Argentinas 6 %	5,55	Fer. Norte España 3 % 1.ª	890,00	" de La Robla	700,00
ACCIONES		" M. Z. A. 3 % 1.ª	791,00	Altos Hornos	181,00
Banco España	398,00	Pesetas	245,50	Basconia	1200,00
" Central	16,00	Libras	125,95	Sid. Mediterráneo	105,75
" Hisp. Americano	245,00	Dollars	235,15	Babcock Wilcox	126,50
" Esp. Crédito	489,00	Liras	155,65	Constructora Naval	112,00
" Hipotecario	450,00	Belgas	355,50	Hidroeléctrica Ibérica	870,00
" Esp. Rio Plata	201,00	Suizos	495,50	" Española	250,00
Duro Felguera	101,75	Reichsmark	66,50	Unión Eléctrica Vizcaina	275,00
Tabacos	229,00	BOLSA DE LONDRES		Electra de Viesgo	740,00
Minas del Rif	565,00	FONDOS PUBLICOS		Minera Dícido	1009,00
Ferrocarril del Norte	555,00	Exterior Español 4 %	60 0/0	" Sierra Menera	130,00
" M. Z. A.	514,00	Consolidado 2 1/2 %	56 8/4	" Setolazar	200,00
Metro Alfonso XIII	181,00	War Loan 5 % 1929-47	104 18/16	Minas del Rif	550,00
Azucareras	75,25	Funding Loan 4 % 1960	91 3/4	Explosivos	1027,50
Explosivos	1025,00	Victory Bonds 4 %	96 5/8	Papeleras	212,50
Hisp. Americana Electricidad	650,00	Japón 4 % 1905	101 1/4	Resineras	40,00
Mengemor	274,00	" 5 %	91 0/0	OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica Española	250,00	ACCIONES		Norte España 3 % 1.ª	66,00
Petróleos	124,00	Riotinto	29 1/2	Tudela-Bilbao 5 %	98,25
Electra Madrid	170,00	Royal Dutch	27 5/8	Santander-Bilbao 4 %	76,00
Unión y el Fénix	50,00	Shell Transport	4 0/0	Hidroeléctrica Ibérica 5 %	85,50
BOLSA DE NUEVA YORK		Mexican Eagle	0-8-4	GAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PUBLICOS		OBLIGACIONES		Francos	40,41
Bélgica 6 % 1955	102 1/8	Cédulas Argentinas 6 %	54 0/0	Libras	50,40
Canadá 5 % 1952	105 1/2	Pesetas	50,70	Dólares	10,37
Chile 8 % 1941	90 1/4	Francos	125,94	Liras	54,30
British 5 1/2 % 1937	115 3/4	Dollars	4,8581	Belgas	144,70
Noruega 6 % 1944	104 7/8	Liras	92,81	Suizos	201,60
Suiza 5 1/2 % 1946	105 0/0	Belgas	34,00	Reichsmark	246,50
ACCIONES		Suizos	25,061	Idem chilenos	367,—
American Smelting	55 1/8	Reichsmark	50,455		

Lo seguro vale más que lo nuevo

La elección de un medicamento requiere gran circunspección, puesto que de ella puede depender la salud. Ha de tenerse en cuenta a este propósito que la novedad en un medicamento no constituye una garantía de eficacia y que es de preferir el remedio cuyos buenos efectos están demostrados desde largo tiempo.

Así, pues, con las Píldoras Pink tenéis la certidumbre de no comprometer vuestra salud a la ligera, puesto que diariamente y desde hace años estais leyendo los testimonios de personas que manifiestan su satisfacción por haberse servido de un medicamento cuyos excelentes resultados a veces no esperaban.

En realidad, las Píldoras Pink no curan todas las enfermedades; pero siempre ofrecen garantías ciertas de eficacia cuando se trata de afecciones cuya causa principal estriba en el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso.

Lo manifestado por la señora Emilia Bonet, que vive en Barcelona, calle del Marqués del Duero, 82. 2.ª, constituye una nueva afirmación del valor de las Píldoras Pink. Dice así:

"Venía sufriendo de incomodidades indefinibles, pero principalmente de neuralgias violentas que me hacían imposible la vida. Me decidí finalmente a tomar las Píldoras Pink. Mucho siento no haber hecho esto antes, pues gracias a este admirable medicamento han desaparecido todas mis dolencias, encontrándome hoy perfectamente".

Las Píldoras Pink constituyen el remedio universalmente empleado en todos los casos de anemia, neurastenia, debilidad general, perturbaciones del crecimiento y de la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidad de los periodos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja.



Srta. Emilia Bonet

HERMOSAS ABUELAS

Vuestra piel puede comer este alimento sumamente nutritivo



10.000 PESETAS DE GARANTIA

Está garantizado que la Crema Tokalón Alimento para la Piel, color rosa, contiene elementos sumamente nutritivos que son fácilmente absorbidos por la piel. No es la edad, como se cree generalmente, sino la deficiente alimentación de la piel, la que de hecho es causa de las arrugas, de la tez marchita, mejillas flácidas, que dan un aspecto viejo a la mujer. Aplíquese la Crema Tokalón Alimento para la Piel, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalón Alimento para la Piel, color blanco (sin grasa) por la mañana. Mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30 y alcanzar una tez resplandeciente, juventud y belleza.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 1-27-60

DENTISTA

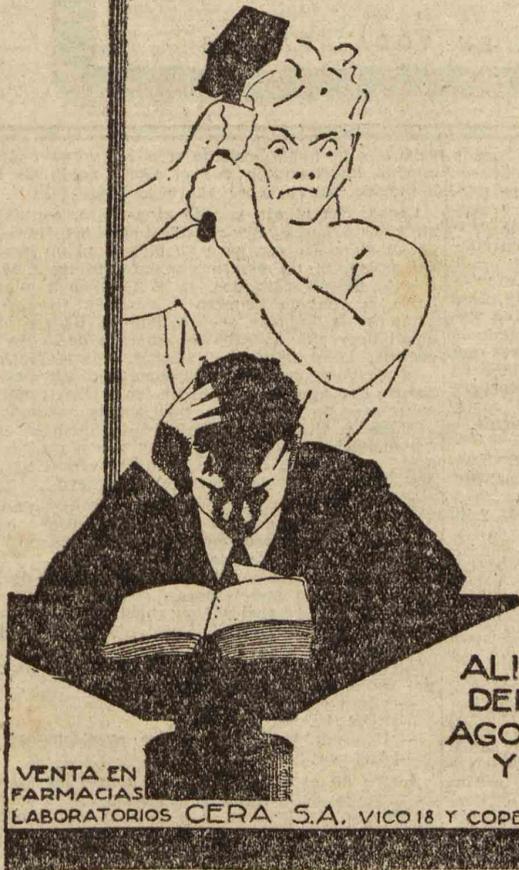
A. RODRIGUEZ HERRERO
Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabia 6, 1.ª

EDREDONES MUEBLES LAMPARAS

"LA AMERICA"—Idiáquez, 6

CONVIERTA A SU CEREBRO EN INVULNERABLE CON EL

TONICO NERVIOSO CERA



NO QUIERA V. QUE SUS OCUPACIONES · SUS NEGOCIOS · O SUS ESTUDIOS · TRANSFORMEN · SU · ME · SA · DE · TRABA · JO · EN · YUNQUE · DONDE · TENGA · QUE · RECIBIR · EL · TERRIBLE · MARTILLAZO · DE · UNA · ANEMIA · CEREBRAL.

ALIMENTO CEREBRAL DEL ASTENICO Y DEL AGOTADO-RECONSTITUYENTE GENERAL

VENTA EN FARMACIAS LABORATORIOS CERA S.A. VICO 18 Y COPERNICO 35.37Y39-BARCELONA

Doctor ORTEGA PABLO MOLANO

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
LAFONSO VII, 7 i-i-i; Teléfono 4-06-77

GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PENAFLOIDA, 10.—Teléfono 14-1-83

"La Voz" en Tolosa

LA SESION DE AYER

Nuestras aficiones al deporte cinético han hecho que en estos dos días de pasa de palomas estuviéramos a 1.300 metros de altura—y no con resultados infructuosos—dándole gusto al gatillo y respirando oxígeno puro, que sienta tan bien a los que nos encerramos con papel y pluma y el tabaco al lado.

Por esta causa hicimos «novillos» a la sesión de ayer, pero esta mañana hemos ido a la Casa grande, por si había asuntos de interés que contar a los lectores.

Por lo que nos han dicho, no se despacharon más asuntos que los de trámite, y después el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para enterarse del informe presentado por la Comisión de Agua y Luz sobre el escrito «truco» que, firmado por un supuesto vecino, pedía la dimisión del presidente de la Comisión de Agua y Luz.

¿Cuál fué el resultado de esta sesión secreta?

Hasta ahora no se sabe, pero se llegará a saber cuando en la próxima sesión se dé cuenta en el acta. Mientras, esperamos, si antes... no llegamos a conseguir enterarnos.

LOS «KORRIKALARIS»

El domingo, a las doce de la mañana, se ventilará en nuestra plaza de toros una apuesta de andarines que trae «revuelto» al elemento «baserritarra» de todo el contorno y de buena parte de los navarros de Betelu, Lecumberri, Muguiro, Areso, etc.

La apuesta está concertada entre el navarro Braulio Olascoaga, de Muguiro, y el conocido corredor Claudio Egaña.

Este concede al primero una vuelta de ventaja, o sea que mientras el navarro tiene que correr 139, con 13.900 metros, Egaña, para ganar, tiene que dar antes 140 vueltas, con 14 kilómetros.

El interés de la apuesta está demostrado con decir que de cada bando se atraviesan 4.000 pesetas.

LOS «BOLARIS»

La afición por esta modalidad va creciendo, y ya está concertado para el domingo, en la venta del paso a nivel, un curso, para el que se han inscrito los mejores «bolaris». Se distribuirán los tres vencedores el total de las inscripciones, a razón del 50, 30 y 20 por ciento de las inscripciones.

El triunfo se festejará con acordeón y bailete.

ESPECTACULOS

Hoy, viernes, se proyecta en el teatro Gorruti la primera jornada, que consta de siete largas partes, de la película «Los tres mosqueteros», adaptada de la obra maestra de Alejandro Dumas, película de éxito indiscutible en cuantas partes se ha proyectado.

Mañana, sábado, se proyectará la segunda jornada, final.

Para el domingo se anuncia el acontecimiento de la Metro «Y el mundo marcha...» — G.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52. 1.ª izqda.—Telf 1-32-42

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

NOTICIAS

ANTIGUO HOGAR ANDALUZ.— A la Colonia Andaluza se convoca a una reunión el día 18 del corriente, en el Bar Atlántico (calle de Iparraguirre), de ocho a nueve de la noche, para tomar acuerdos de reorganización del Hogar Andaluz.—La Comisión.

En cuanto note que se inicia ese dolor de espalda, que tanto suele molestarle, aplíquese sin tardar un EMPLASTO poroso del doctor WINTER y se librará en seguida del padecimiento. Venta en farmacias y droguerías. Pídale así: UN PARCHE WINTER.

REGISTRO CIVIL.— Nacimientos: Pilar Gades Portugal, Carmen Gades Portugal, María Gainza Santa Cruz. Defunciones: Jesús Navascués Mateo, Agustín Zaldúa Olazábal, Eustaquio García Aparicio, Ignacio Salsamendi Zubiria.

CONSERVAS GARAVILLA - BERMEO FILETES DE ANCHOA Representante en Guipúzcoa: Juan Sorondo. Fotografiados en directo, línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Salón Miramar Hoy, viernes, 17 :: SENSACIONAL ESTRENO CINEMATOGRAFICO

La película española, distribuida por la "Fox Films"

"48 ptas. de taxi" por Erna Becker y Pepe Isbert Gran producción cómica de gran éxito en cuantos sitios se ha estrenado.

Se puede envejecer sin miedo..



... de enfermedades demasiado frecuentes en las personas de mi edad cuando se sabe que es fácil conservar nuestros organismos sanos y fuertes, sin usura ni lesiones, y tan jóvenes como a los veinte años. Mi secreto está al alcance de todos por la sencillez de su empleo. Es suficiente beber en todas las comidas y lo mismo durante todo el día, cada vez que se tenga sed, agua mineralizada con los Lithinés del Dr. Gustin. Esta agua se prepara instantáneamente disolviendo en un litro de agua pura un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

y obtendréis una agua mineral deliciosa, ligeramente gaseosa y tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial: evita y cura todas las afecciones de los

Riñones, vejiga, hígado y articulaciones

y todas las enfermedades ocasionadas por defecto de eliminación natural

DE VENTA EN TODAS PARTES

"LA VOZ" en Elgoibar

SUBASTA DE OBRAS

En los soportales de la Casa Consistorial, y en el lugar de costumbre, se anuncia por medio de un escrito la subasta de adjudicación de un pabellón destinado a retretes y urinarios públicos. El presupuesto de dichas obras es de 6.000 pesetas, hallándose las condiciones, etc., de manifiesto en la Secretaría municipal, en las horas de oficina.

LA COMISION PERMANENTE

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de esta villa en su sesión del día 15 del corriente:

Aprobó el acta anterior. — Pasó a la Comisión de Obras un escrito de varios vecinos de la calle Santa Clara, de esta villa, solicitando el arreglo de un trozo de la misma.

— Dióse cuenta de un escrito que con sus planos acompaña D. Francisco Aizpiri Atristain, solicitando autorización para construir un edificio de nueva planta dedicado a cinematógrafo, en el solar existente junto a la plaza de las Escuelas. Se acordó que de sobre la mesa para estudio e informe de la Comisión de Obras, y que los planos se remitan al gobernador civil, con objeto de que ordene a quien corresponda para que informe sobre la citada petición.

— Enteróse de un escrito de la Comisión provincial diciendo que al enfermo Antonio Pagola Egaña se le ha dado de alta en el Hospital de San Antonio Abad.

— Ante el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 10 del actual, acordó que el día primero de noviembre próximo se publiquen las listas de electores para compromitarios para la elección de senadores.

— Ante un escrito, acompañado de certificado facultativo, acordó ingreso en San Antonio Abad el enfermo Fructuoso Merino, y que las estancias sean por cuenta de este Municipio.

— Acordó dirigirse a la Dirección de los Ferrocarriles Vascongados interesando que se adopten algunas precauciones en el paso que existe a la entrada de la estación para el barrio de San Roque. — G.

Fábrica Municipal de Gas

Se sacan a concurso el seguro marítimo del vapor «HERNANI» y el seguro de los cargamentos de carbón (póliza flotante), bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en estas oficinas. El plazo de admisión de proposiciones para ambos concursos terminará el día 30 del corriente, a las once de la mañana.

San Sebastián, 16 de octubre de 1930.

Reapertura de Farmacia

La antigua farmacia Dravasa se ha abierto nuevamente bajo el nombre de FARMACIA CENTRAL. La mejor acogida está reservada a sus clientes. GAYRAUD (farmacéutico). — Hendaya.

M. RONCAL

REUMA — CIATICA — ENFERMEDADES NERVIOSAS — DIABETES

Consulta: de once a una y de cuatro a siete

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la hemorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia).

CHURRUCA, 2. primero

17 de octubre. Núm. 49.

POR EL HONOR DEL NOMBRE

por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

del sumario; pero Lecoq la había encontrado mucho antes que él, y no cesaba de preocuparle, y había atormentado inútilmente su imaginación sin hallar respuesta satisfactoria.

Sin duda el agente iba a contestar arrebatadamente, cuando intervino el señor Segmüller.

—Todas estas recriminaciones no nos harán avanzar ni un paso—dijo con tranquilo acento—. Sería mucho más práctico coligarnos para sacar partido de la situación.

Al oír esta justa observación, el joven agente de policía se sonrió y todos sus reñores desaparecieron.

—Pues bien—dijo— el medio lo he encontrado y lo creo infalible por su misma sencillez. Consiste simplemente en sustituir otra presa a la del autor del billete. ¡Es bien fácil, puesto que tengo la clave de la correspondencia... comprando un ejemplar de las canciones de Beranger, y Mayo, creyendo contestar a su cómplice, hablará con toda sinceridad...

—¿Y cómo lo contestará?—interrumpió el director.

—¡Ah!... Quiere usted saber demasiado. Ya sé cómo le envían las cartas, que no es poco... Ahora, para lo otro, observaré, buscaré, veré...

El escribano no disimuló una señal de aprobación. Si hubiera podido exponer diez francos, los hubiera apostado al juego de Lecoq.

—Empezaré, pues—prosiguió el joven agente— por reemplazar este mensaje por otro hecho por mí... Mañana, a la hora de la sopa, si el preso deja oír su canción, el tío Ajenjo le arrojará la

bolita por la ventana, mientras que yo desde mi agujero acecharé el efecto.

Tan encantado estaba de su idea, que se permitió llamar al alguacil, y cuando éste se presentó, le entregó una moneda de cincuenta céntimos, rogándole que corriera a buscarle un cuadernillo de papel tela de cebolla.

Cuando le trajeron el papel, que era exactamente igual al de la esquila, sentóse en la mesa del escribano y con ayuda del volumen de Beranger, se puso a componer su carta, imitando lo mejor que pudo la forma de los números del misterioso correspondiente. Diez minutos empleó en aquel trabajo. Temiendo cometer alguna torpeza reprodujo los términos de la verdadera carta, limitándose a alterar completamente su sentido. He aquí lo que escribió:

«La he dicho su voluntad y no se resigna. Nuestra seguridad está en peligro. Esperamos vuestras órdenes. Tiemblo».

Después arrolló el papel, como el otro, y lo metió en la miga de pan, diciendo:

—¡Mañana sabremos algo!...

—¡Mañana!... ¡Veinticuatro horas que parecen un siglo al joven agente! ¿De qué medio valerse para acortar ese tiempo tan largo?...

Explicó claro y minuciosamente al tío Ajenjo lo que tenía que hacer, y seguro de que el viejo veterano le había comprendido, volvióse a su observatorio.

La tarde le pareció interminable, y mucho más la noche, porque le fue imposible cerrar los ojos. Cuando amaneció, observó que el preso estaba despierto y sentado al pie de la cama. Momentos después saltó al suelo y se puso a pasear por su celda. Estaba agitado, contra su costumbre; gesticulaba, y de vez en cuando dejaba escapar algunas palabras, que siempre eran las mismas:

—¡Qué calvario. Dios mío! ¡Qué calvario!

—¡Bueno!—pensaba Lecoq—. Estás inquieto porque no has recibido tu acostumbrado mensaje. ¡Paciencia; ahora recibirás uno confeccionado por mí!...

Por fin Lecoq notó por fuera el movimiento que precede a la distribución del rancho.

Dieron las once en el antiguo y cascado reloj. El prisionero empezó su acostumbrada conción;

pero aún no había acabado el tercer verso, cuando fué interrumpido por el ligero ruido de la bolita de pan al caer sobre la losa.

Lecoq, con el ojo pegado al agujero, contenía su respiración y miraba con todas las fuerzas de su alma. No escapó a su mirada ni un gesto del preso, ni un estremecimiento, ni un movimiento de sus párpados. Mayo se puso a mirar hacia la ventana primero y después alrededor como si le hubiese sorprendido la llegada de aquel proyectil. Al cabo de un rato decidióse a cogerlo, lo examinó atentamente, y sus facciones expresaron profunda sorpresa. Hubiérase jurado que aquello le preocupaba y le extrañaba sobremanera. De pronto, una sonrisa asomó a sus labios. Hizo un movimiento de hombros como diciendo: «¿Qué tanto soy!» y con un gesto rápido deshizo la bolita de pan. Al ver el papel arrugado dentro, se preocupó de nuevo...

—¿Qué es eso?—se decía Lecoq desorientado.

El preso había abierto la misiva y miraba con las cejas fruncidas aquellas cifras alineadas que parecían no decirle nada...

Pero de repente se precipitó a la puerta de la celda, y dando puñetazos en ella gritó:

—¡Abrid!... ¡carcelero!... ¡abrid!...

Un vigilante acudió; Lecoq oyó sus pasos por el corredor.

—¿Qué desea?—preguntó el carcelero a través del ventanillo de la puerta.

—Quiero hablar al juez.

—¡Bueno!... Se le avisará.

—¡En seguida; quiero hacer revelaciones!

—¡Allá voy!...

Lecoq no escuchó más. Bajó a grandes saltos la escalera del desván y con paso febril corrió al Palacio de Justicia, a contar lo que ocurría al señor Segmüller.

—¿Qué significará esto?—iba pensando—. ¿Por fin saldremos de dudas?... No lo creo... pero lo cierto es que mi carta nada tiene que ver con la determinación del detenido. No podía desvelarla sino valiéndome del volumen que no ha tocado, luego no la ha leído.

El señor Segmüller, lo mismo que el joven agente quedó sorprendido. Ambos volvieron juntos a la cárcel, muy inquietos y seguidos del

escribano, esa sombra que nunca se separa del juez de instrucción.

Al llegar al extremo de la galería encontraron al director, que estaba muy animado ante aquella importante palabra: revelación. El digno funcionario quería, sin duda, dar su opinión, pero el juez le cortó la palabra, diciéndole:

—Lo sé todo, y por eso vengo...

Cuando hubieron penetrado en el estrecho pasillo de las celdas de incomunicados, Lecoq se adelantó al juez de instrucción, al director y al escribano. Pensaba que avanzando de puntillas sorprendería quizá al preso desafiando la carta, y al mismo tiempo podría dirigir una mirada al interior de la celda.

Mayo estaba sentado delante de la mesa, con la cabeza entre sus manos. Al oír el ruido de los cerrojos, que corrió el mismo director, levantóse sobresaltado, quitóse la gorra y permaneció respetuosamente de pie, esperando que le dirigieran la palabra.

—¿Me ha hecho usted llamar?—preguntó el juez.

—Sí, señor; tengo cosas importantes que comunicarle.

—Perfectamente; estos señores tendrán que retirarse...

El juez iba a rogar a Lecoq y al director que se retirasen, cuando el preso le interrumpió, diciéndole:

—Al contrario, me alegraré mucho de hablar delante de todo el mundo.

—Entonces, amplace usted.

Mayo no se hizo repetir la orden y comenzó diciendo:

—Señores, yo soy un hombre honrado. Creo que mi oficio no lo impide, pues se puede servir en las ferias haciendo el reclamo en las barracas de los fenómenos que se exhiben en ella y tener corazón y honor.

—¡Oh!... suprima tantos preámbulos.

—¡Lo desea así, señor juez? Pues yo también. Entonces, en pocas palabras, le diré que aquí tiene un papel que me acaban de arrojar por la ventana de mi calabozo. Está escrito con números que deben significar algo, pero que por más que me he devanado los sesos, no he podido desvelar...

PRECIO POR INSECCION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,20 PESETAS --

ABRIGOS, los más bonitos; los precios más económicos. «Petit Paris». Urbietta, 39.

ACADEMIA para chóferes, horas y precios convencionales. Garaje Aracama. Calle Miguel Imaz, 3.

A COMPRAR BARATO muebles nuevos y usados. Almoneda permanente. Idiigo, 12; la casa más económica. Grandes ocasiones.

ADMITIRIA dos o cuatro amigos, únicos huéspedes; alquiler gabinetes para caballeros, económico. Usandizaga, 17, 3.ª, derecha.

ADMITIRIA 2 o 3 amigos pensión o dormir; alquiler gabinete caballero. Usandizaga, 18, tercero, izquierda.

ADMITO huéspedes; pensión completa desde 3'50, buen trato, habitaciones exteriores. Usandizaga, 14, cuarto, letra A.

AGENCIA Ayala. Se necesitan chicas para todo. Buenas colocaciones para Francia. Se ofrecen dependientas. Easo, 19, Tlf. 13-4-08.

AGENCIA Buen Pastor «Vasongada». Centro colocaciones informado, serio, acreditado; ofrezco 2.000 sirvientas todo, doncellas.

AGENCIA Buen Pastor. Las mejores sirvientas, económicas, disponemos; servicio escogido, moño, melena, dentro fuera.

AGENCIA Buen Pastor. Ofrezco 25 nodrizas excelentes, camareras, pinchas, mozos comedor, necesito inglesas, francesas. 11-3-06.

AGENCIA Buen Pastor. Necesito botones. Ofrezco doncella económica, dejándole tardes libres coser. Necesito camareras Francia.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece mujer formal para señor solo; cocineras, doncellas, niñas. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

ALMONEDA por ausencia. Se venden todos los muebles de un piso. Aldamar, 26, primero.

ALQUILASE casa Avenida, tercer piso amueblado, inmejorables condiciones, durante la temporada de invierno. Razón: Echaide, 6.

ALQUILASE piso 3.º amueblado, invierno o año, céntrico; 8 camas, ascensor, baño y gas. Razón en esta Administración.

ALQUILO junto Avenida gabinete para dormir, y otro con derecho cocina; hay baño. Darán razón en esta Administración.

ALQUILO 2 gabinetes bien amueblados, con una y dos camas, casa tranquila. Urbietta, número 16, tercero, derecha.

APRENDIZ de ebanista adelantado, necesario, presentado por sus padres, en la Amuebladora Inglés, URDANETA, 4.

APRENDIZ relojero, hace falta en Miracruz, número 14.

AUTOMOVILES de 6-HP., en perfecto estado, vendense. Garaje Aracama, calle de Miguel Imaz, número 3.

BASCULAS nuevas y de ocasión, se venden procedentes de cambios. S. Martín, 13. Taller de básculas «Riata».

BATAS para señora sobre medida. Entrega inmediata. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMISetas punto inglés y de felpa; mantas lana y toda clase de ropas de abrigo; los mejores precios, en «El Paraíso». Urbietta, 13.

CARBONES y leñas de las mejores clases; servicio rápido a domicilio; garantizo calidad y peso. Teléfono 11-8-86.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsets, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris» Urbietta, 39.

CASA DE HUÉSPEDES soleada. Pensión económica para estables; baño y ascensor, céntrico. Razón: San Bartolomé, 4, huevería.

CASAS, hizo en 30 años construye el «Banco Ahorro Construcción». Tomás Carasa. Villa «Tnesita» (Ategorrieta). Teléfono 40-61.

CINE PATHE, nuevo, y motor de 5 HP. vendido a mitad valor. Julio Roldán. Pasajes Ancho.

COMPRARIA puertas y ventanas; también compraría apeas de castaño o acacia, para la mina. Illarramendi.—HERNANI.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, papeletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero, P. Guipúzcoa, 8.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, albas y papeletas del Monte de Piedad Lepazpi, 9. «Al Centro de Ocasión».

COMPRO papeletas, máquinas de coser, gramófonos; arreglos, piezas, cuerdas; lo mejor. Plaza de las Escuelas, 1, Vaciador.

COMPRO vitrina para mostrador ultramarinos. Razón: Matía, letra V, Telf. 12-2-85.

DESEO casita o piso campo, con terreno para criar aves; alrededores o pueblecito. Escribid: M. Guillot, P. Ategorrieta, D, sexto.

FALTA chico de 16 a 17 años, para taller, presentado por sus padres. Calle Narrica, Vaciador.

FRUTERIA. Vendo exquisitas verduras de la Ribera navarra; precios muy baratos. Escribid: M. Guillot, P. Ategorrieta, D, sexto.

GANGA. Vendo una bonita granja avícola con «villa», gallineros, conejeras y huerta. Usandizaga, 16, primero, derecha.

GRAN OCASION. Se vende gabinete completo, precio muy arreglado. Dirigirse: Autonomía, 6, cuarto, derecha.

HACE FALTA aprendiz presentado por sus padres en «La Concha Guipuzcoana».

HACE FALTA oficial de peluquería que sepa cumplir con su obligación. Razón: Librería Valverde.—PASAJES.

HACE FALTA oficial de sombreros. Casa Levy, Urbietta, 1.

HACE FALTA un modelista aprovechante. Dirigirse a esta Administración.

HACEN FALTA buenas chalequeras. Sastre Pujol, Garibay, 11.

HACEN FALTA buenos oficiales pieceros y para el taller. Sastre Pujol, Garibay, 11.

HACEN FALTA una aprendiz y una chica para trabajar en trincheras. Subida al Castillo, número 4, piso cuarto.

IMPERMEABLES y trincheras, capitas, gabanes cauchutados, la supremacía en esto. «Petit Paris». Unico. Urbietta, 39.

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas a 4 y 5 ptas.; repaso y entrego día siguiente a domicilio. Usandizaga, 29, 5.ª, Deba. T. 40.558.

LOS PARAGUAS que no mojan. Los paraguas que no se rompen, se venden en «El Paraíso». Urbietta, 13.

MANTAS de lana. «Petit Paris» ha recibido gran cantidad a precios extraordinarios. «Petit Paris». Urbietta, 39. Sánchez.

MAQUINAS para labrar la madera se venden de ocasión. José Galdona. Aldaonea (Atocha) Teléfono 11.765.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 1, segundo. Teléfono 1-18-78.

MATRIMONIO joven, vasongado, sin hijos, se ofrece para cuidar «villa» o portería. Razón en esta Administración.

MATRIMONIO solo, alquiler 3 o 4 gabinetes, baratos, con o sin muebles, derecho cocina; camas a peseta. Miracruz, 23, 3.ª, derecha.

MODISTA para niños y señoras; precios módicos. Peña y Goñi, 4, quinto; hay ascensor.

MODISTA preparadora. Corta y prepara trajes y abrigos para señoras. Corte especial alta novedad. Fuenterrabía, 20, 4.ª, izquierda.

MUCHACHA con buenos informes, se precisa para todo. Vergara, 21, primero.

NECESITASE sirvienta para todo servicio, sepa cocinar. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Publicitas, S. Marcial, 17.

NECESITO chico de 15 a 16 años, preferible sepa vasco. Matía, letra V, Telf. 12-2-85.

NECESITO chico 14 a 16 años, para aprendiz ebanista, con sueldo. Informes en esta Administración.

NECESITO medio oficial adelantado y ayudante para sábados y domingos. Razón: Barbería Económica.—HERRERA.

OBBEROS. Lo más importante en calidad y precio de buzos, guardapolvos, camisas, bombachos. «Petit Paris». Urbietta, 39.

OBBEROS, empleados: Unos céntimos al día y podéis adquirir una trinchera. «Crédito Donostiarra», Fuenterrabía, 32.

OCASION. Se vende una Saturadora para agua de Seltz, baratísima, buen estado. Razón: Bar Gorriti, San Juan, 3.

OCASION. Vendo en 8.500 duros una casa que producirá siempre bien. Tomás Illarramendi.—HERNANI.

OFRECESE persona educada de carácter comercial, sabe inglés, desea colocación honesta. Por escrito a P. T., a esta Admón.

PANOS para abrigos, de gran moda, a 6'50 metro, en 1'40 centímetros de ancho. «El Paraíso», Urbietta, 13.

PELUQUERO de señoras que sepa cortar bien, se necesita. Larramendi, 6.

PETIT PARIS presenta los paraguas más bonitos a precios de fábrica. No confundirse: «Petit Paris». Urbietta, 39. Sánchez.

PIANOS. Aguirre ha recibido el soberbio piano «Kastner», de Leipzig, de fama mundial; 10 premios. Verlo en Elcano, 4, 1.º

PISO céntrico, amueblado, primero, cedería en 150 ptas.; gas, calefacción, cuarto de baño. Razón en esta Administración.

PISO 2 o 3 habitaciones, 60 a 70 pesetas renta, desearía. Escribid a iniciales A. Z. E., a esta Administración.

PISO 2 o 3 habitaciones, necesito amueblado o vacío; pagaré 15 a 20 duros mes. Ofertas por carta a Antonio, a esta Administración.

POR AUSENCIA traspaso bar; buena vivienda y gallinero. Renta, 60 ptas. Razón en esta Administración.

ROPA para trabajo. Casa especial. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

SASTRE. Hace falta buen aprovechante de sastré. General Jáuregui, 3, primero, derecha.

SASTRERIA económica. Traje a medida, desde 68 pesetas. «Petit Paris». Urbietta, 39.

SE ALQUILA gabinete para dos amigos, para dormir o pensión, económico, exterior. Usandizaga, 4, segundo, izquierda.

SE ALQUILA garaje y habitación para chofer en 20 duros al mes. Informes: San Marcial, 16, ALMACEN DE VINOS.

SE ALQUILA habitación amueblada, soleada, a Sr. honorable; ascensor y baño. Aguirre Miramón, 7, 3.ª, derecha.; de 3 a 7.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión. Elcano, 6, piso segundo, izquierda. Teléfono 13-161.

SE ALQUILAN habitaciones de varios precios en la calle Narrica, derecho cocina, baño, piso 4.º Razón: Fermín Calbetón, 15, 4.º

SE DAN VUELTA trajes de caballero, especialidad gabanes, gabardinas. Planchense trajes. Limpiense trincheras. Easo, 19, 2.º Izq.

SE DESEAN dos huéspedes en casa formal madre e hija, desde 4 ptas., habitación exterior. San Martín, 39, primero, derecha.

SE DESEAN pensión para todo el año y abonados por cubierto. Consulten precios. Fermín Calbetón, 23, y Esterlines, 10.

SE LIMPIAN y planchan trincheras, trajes caballero, señora, a 5 y 5 Ptas. Se recoge a domicilio. Aldamar, 30, 5.º Teléfono 13.162.

SE NECESITAN chicas para prendas caballero; buen sueldo, trabajo todo el año. Barrio Egüa, letra D, quinto, número 2.

SE NECESITAN 75.000 ptas. para colocarlas al 7 por 100 al año, en finca que vale 500.000 pesetas. Usandizaga, 16, primero, derecha.

SE NECESITA sirvienta para corta familia, recomendada. Urbietta, 7.

SE NECESITA una buena oficiala de sastré y aprovechanta y aprendiz. Calle Peña y Goñi, 9, quinto, derecha.

SEÑORITAS: Próxima convocatoria en la Telefónica. Preparación en la Academia de Mecanografía y Taquigrafía. Garibay, 14.

SE OFRECE joven de 28 años para almacén o cosa análoga. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE oficial confitero o para panadería. Informarán: Plaza de la Alameda, 7, piso cuarto.

SE TRASPASA tienda comestibles en buenas condiciones, buenos escaparates y trastienda. Informarán: Teléfono 10-1-34.

SE VENDE moto «Indián» con sidecar, buen estado, baratísima. Informarán panadería Oria.

SE VENDEN 2 camas-cameras con somier. San Jerónimo, 21, segundo, izquierda; de once a una y de tres a seis.

TRAJES paño y dril, para caballero y niño, todos tamaños. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDO bonito piso 4.º con cuarto baño, en 16.000 ptas., llave mano, próximo Avenida. Informarán: Aldamar, 26, segundo.

VENDO caja herramientas de carpintero. San Francisco, 50, primero, izquierda.

ZAPATEROS, hace falta un composturero de primera; buen jornal, trabajo todo el año. San Bartolomé, 5, Casa Azcárate.

Juan Larre

NARIZ-GARGANTA-OIDO

Consulta de diez a doce y de tres a cinco San Marcial, 32 y 34, 3.º :: Teléfono 1-26-48

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a remonte, Mina y Zabaleta contra Jurico y Salaverria II; segundo, también a remonte, Izaguirre y Altuna contra Echaniz y Marich.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía lírica de Eugenio Casals. Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, el sainete en un acto y tres cuadros «Los Claveles» y la zarzuela en un acto y dos cuadros «La Viejecita».

SALON MIRAMAR.—Cinematógrafo. Sesiones a las seis menos cuarto, siete y media tarde y diez y cuarto de la noche, proyectándose «Revista Paramount núm. 10» y «48 pesetas de taxi» ocho partes.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones cinematográficas continuas de cinco a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. «El poder de la mujer», en diez partes.

TEATRO TRUERA.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. «Actualidades núm. 17», «Timoteo, domador» (cómica) y «Señoras, échense algo encima», seis partes.

TEATRO GINEMA PETIT-CASINO.—Sesiones de cinematógrafo de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. «Revista Paramount núm. 8», «Timoteo caballista» (cómica) y «Solos en una isla», en siete partes.

DANCING LA BOMBILLA.—Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquesta.

E. A. J. 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las 7 1/2 de la tarde: Lectura de las noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Retransmisión desde el Café Rhin del concierto que ejecutará el notable cuarteto integrado por los profesores señores Cotarelo, Sorozabal, Larrocha y Plazaola, y cuyo programa se anunciará por el micrófono. A continuación, un variado programa desde el Estudio. Señales horarias. Fin de emisión.

NOVIOS

Aquí está vuestra casa de toda confianza para comprar vuestros muebles. Bonitos dormitorios, comedores, despachos, salas, lámparas, apliques y varias cosas que os son necesarias.

Se construyen muebles de encargo en todos los estilos. Talleres y exposición: SAN MARTIN, 43. Teléfono 13-5-05.

VENTA

permanente en tronco de nogal y tablón; buenas existencias en rollo de 0'50 diámetro o un metro y de 2'50 a 4'30 largo. Buen color. Para informes: Joaquín Echeverría, Abarzuza (Navarra).

Casa ANZIZU

Fábrica de géneros de punto

Casa especializada en confecciones sobre medida en toda clase de artículos de punto.

ESTAMBAES
Vea Casa Anzizu: calidad, novedad, precios — SAN MARTIN, 47 —

FABRICA DE IMPERMEABLES

PETIT PARIS

Urbietta, 39

SANCHEZ

En trincheras e impermeables piel de elefante para señoras y gabanes cauchutados formidable stock
A medida, en seis horas



NI CALDOS, NI SUCURSALES, NI INTERMEDIARIOS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-39

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Hemos recibido unas cuartillas que tratan de un tema verdaderamente interesante para San Sebastián: el de la enseñanza primaria, que es bastante más importante, por cualquier lado que se mire, que el de los concursos de tenis, por ejemplo, o el de los partidos de football, pongamos por caso.

Esas cuartillas son debidas a la pluma inteligente de un profesional de la enseñanza que lleva no pocos años dedicado a una labor persistente en favor de la cultura, pero que modestamente y por circunstancias especiales no quiere aparecer como poniendo paño al púlpito y nos encomienda esa honrosa labor. Pero tampoco nosotros queremos engalanarnos con plumas ajenas y confesamos de antemano que cuanto digamos, no ha nacido en nuestro calambre, y que "a todo tirar", hemos de poner de nuestra cosecha algún leve comentario. Lo contrario no entra en nuestro credo.

Tampoco hemos de pretender que esto sea un monólogo. Es muy interesante el asunto para que nos encerremos en un criterio. Hay margen para el diálogo si es que alguien quiere sostenerlo con razonamientos.

En resumen: se trata de lo que debe ser y cómo debe ser, el grupo escolar que el Ayuntamiento ha construido en Atocha y que en una u otra forma debe ponerse en funcionamiento lo antes posible.

El grupo escolar de Atocha es propiedad del Ayuntamiento, ya que los terrenos que cedió al Estado en el mes de marzo de 1923, le fueron devueltos en 27 de julio del mismo año para que sobre ellos construyese el grupo escolar, por su propia y exclusiva cuenta, contribuyendo el Estado con la cantidad máxima de ciento ochenta mil pesetas, o sea, la de diez mil pesetas por grado, como señala la Ley, cantidad insignificante en este caso, para el millón y medio de pesetas que a la ciudad ha costado el edificio.

El Ayuntamiento podrá disponer libremente de este grupo... siempre que no lo dedique a otros fines que los de enseñanza. Es decir: que el Ayuntamiento, mediante una subvención de ciento ochenta mil pesetas, es dueño de un edificio que le ha costado millón y medio de pesetas, pero a título precario; es decir, que no podrá dedicarlo a otros fines que los de enseñanza.

La creación de las escuelas graduadas componentes de dicho grupo (niños, niñas, párvulos y una sección para anormales), es cosa muy seria para el Ayuntamiento y para los intereses culturales donostiarros, ya que San Sebastián, por su prestigio cultural, necesita poseer un grupo escolar modelo, por la misma razón que los tienen Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao. Hay que tener en cuenta que San Sebastián se encuentra situada en las mismas puertas de Europa, por lo que sus grupos escolares y sus establecimientos de enseñanza son visitados con mucha frecuencia por profesionales extranjeros, cosa que sabe muy bien el Ayuntamiento y el profesorado local.

Una vez que ya está construido el grupo escolar y recibidas las obras, hay que pensar en ponerlo en marcha. Y aquí entramos en la parte más delicada de este importantísimo asunto: la organización escolar.

Si la jaula es magnífica, el pájaro no debe ser ruin. En este punto, si no se procede con tacto y tino, podría convertirse el hermoso grupo en una vulgar escuela más o en un encerradero de chicos, muy elegante y hasta suntuoso, pero, al fin y al cabo, encerradero. Hay una grave responsabilidad, que impide el proceder a ciegas, y el Ayuntamiento debe asesorarse de técnicos y no fiarse de sus propios conocimientos, que no pueden alcanzar a todo.

Se ha insinuado que dicho grupo sea municipal en cuanto a los factores que han de actuar en él. También se ha pedido que la organización de aquél, sea a base de maestros nacionales. Todo tiene su pro y su contra.

El ideal sería que la organización dicha, fuese municipal en un todo. Pero, dada la importancia pedagógica que ha de tener necesariamente dicho grupo, crean a conciencia nuestros beneméritos maestros municipales que están suficientemente especializados para acometer la obra de una graduación escolar de tan magno carácter? Esto mismo preguntamos al no menos idóneo magisterio nacional de la localidad. La cosa es de mayor cuantía para sujeta a los problemas azares de una improvisación.

De todos modos, el Ayuntamiento debe proceder apelando a las mayores garantías. Si quiere una intervención directa en la organización, marcha y tutela de dicho grupo escolar, debe ir directamente a la gestión del Patronato, a la manera como están constituidos, entre otros, los de "Cervantes", en Madrid, "Joaquín Costa", en Zaragoza, y los últimamente creados en Barcelona.

La ventaja está, no solamente en la citada intervención, sino también en que los directores, como los maestros de sección de las tres graduadas integrantes del grupo, habían de ser escogidos entre los maestros nacionales de toda España y entre ellos los dotados de cierta edad y condiciones para el desempeño de sus cargos respectivos, mediante la convocatoria de un concurso de méritos, entre los que pudieran serlo el conocimiento del vascuence y otros idiomas, que como el francés, son muy necesarios, dada la situación geográfica de San Sebastián y sus frecuentes visitantes extranjeros.

Dicho personal, pues, había de estar gratificado con cantidades remuneradoras, por ejemplo, de mil quinientas a dos mil pesetas, según los casos.

La sección de anormales, por su absoluta no-

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico, antes de hacer la propaganda de sus artículos

vodad, había de ser estudiada y organizada aparte.

Hasta ahí lo que nos envía una pluma avezada a las cuestiones de la enseñanza. Pero ya hemos dicho que para nosotros, nada tiene la fuerza de un "artículo de fe". Contra su opinión pueden brotar otras opiniones no menos doctas y no menos fundamentadas, que tienen abiertas estas columnas para exponerse y para ilustrar al Ayuntamiento, proporcionándole elementos de juicio para no caminar a ciegas.

No conocemos los proyectos que la Comisión de Instrucción Pública va a someter al Ayuntamiento. Por alguna pregunta suelta que ya se ha hecho, nos tememos que haya algunas inteligencias poco comprensivas, que quieran tratar este asunto mirando única y exclusivamente a la cuestión económica, cuando no es problema económico, sino eminentemente cultural.

Pero hay otro aspecto que también es muy interesante. El de la necesidad de resolverlo pronto. No es este de los asuntos que pueden quedar indefinidamente sobre la mesa para que lo estudien... o no lo estudien, que suele ser lo más probable, los señores concejales.

El Ayuntamiento debe decidirse por lo que desee, en los próximos Plenos. No vaya a ser cosa de que, terminado el magnífico edificio, continúen sus puertas cerradas y se apoderen de él los roedores, mientras los chicos andan sueltos por la calle por no tener escuelas.

GORROCHA.

Del Municipio de la ciudad

LA SESION DE HOY

Hoy, a las once y media de la mañana, como de costumbre, se reunirá la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento para celebrar la reunión semanal y despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Resolución de la Exema. Diputación provincial de Guipúzcoa sobre la petición formulada por esta Corporación en orden a la formación de una ordenanza de exacciones y otros extremos.

—Recaudación obtenida por Arbitrios e Impuestos durante el mes de septiembre pasado.

—Escrito de la Sociedad Nacional de Horticultura de España, solicitando diversas ayudas en relación con su próxima Exposición Nacional de Horticultura.

—Jornales y cuentas. Relación semanal.

INFORMES.—De la Ponencia de Gobernación.—Proponiendo se conceda a un guardia municipal un mes de licencia por enfermedad.

—Proponiendo se conceda otro mes de licencia a un guardia municipal.

De Sanidad Beneficencia.—Proponiendo la adjudicación de un suministro de calzado con destino al Cuerpo de limpieza.

De Fomento.—Proponiendo la adquisición de dos pianos con destino al Conservatorio municipal de Música.

De Hacienda.—Proponiendo se otorgue apoyo económico, en la forma que se indica, a la obra benéfica del Patronato Guipuzcoano de Homenaje a la Vejez.

—Proponiendo acuerdos, en relación con el pago de cantidades al Gran Kursaal, en concepto de subvención.

De Obras.—Proponiendo se devuelva la cantidad que abonó por derechos de construcción de un garaje, en razón a no haberse ejecutado.

—Idem se conceda a los señores Almarza, Azcárate y Compañía, autorización para construir el fieltro en la estación del Norte.

—Idem se ceda con carácter provisional y en las condiciones que se señalan, los terrenos existentes a continuación del parque de niños, a las Sociedades deportivas locales Aviación Club, etc.

—Idem se otorgue a don José A. Gárate la gratificación o pago de servicios extraordinarios ejecutados por el mismo.

Asuntos sobre la mesa.—Informe sobre nombramiento de encargadas de retretes, efectivas.

—Idem presentando hojas de aprecio rectificación camino Isaburu.

—Idem ídem presupuesto extraordinario para obras de Ensanche.

—Denuncia escrita presentada por el señor Arizmendi en relación con el último pago de adquisición de la Perla.

—Escrito de don Rosario Zapain, presentando su dimisión y solicitando sea aceptada y se decreta la jubilación.

De Obras.—Informe proponiendo se proceda a la ejecución de un frontón provisional en la calle de 31 de agosto, con arreglo al proyecto que se acompaña.

El vampiro de Dusseldorf quiere que le corten la cabeza

DUSSELDORF, 16.—Peter Kurten, el tristemente célebre vampiro de Dusseldorf, que se encuentra en el manicomio de Bedburg en estado de observación, se halla enfermo de cuidado desde hace pocos días. En su delirio pide a gritos que le corten lo antes posible la cabeza, y afirma que si no le ejecutan pronto se suicidará.

Recordmanía

Más demostraciones de escritura recogida

Comentábamos ayer un «record» de letra menuda, establecido por el vecino de Beasain Manuel Román, que ha escrito en el diámetro de una moneda de cinco céntimos la Salve, el Credo, su nombre, edad y pueblo.

Como nos figurábamos, esta gloria ha sido efímera para el habilidoso vecino de Beasain. Ayer recibimos otras muestras reveladoras de paciencia, habilidad y poca estimación del tiempo, sin que esta última apreciación nuestra quiera menospreciar la labor a que nos vamos a referir.

Angel González, de 20 años, delineante de la fundición Luzuriaga, ha escrito en el diámetro de una moneda de cinco céntimos el Credo, Avemaría, su nombre y apellido, edad y el pueblo Pasajes Ancho. Por si esto fuera poco—claro que no epata al anterior—se ha escrito en una cerilla el Padre Nuestro, meses del año, días de la semana, su nombre, dos apellidos y Pasajes y España, y en otra cerilla los nombres y apellidos de 32 obreros de la fundición Luzuriaga.

Otro entusiasta de la pluma y del trabajo a lupa es Javier Arruabarrena, que nos ha enviado dos muestras de su paciencia: en otros tantos círculos del tamaño de cinco céntimos ha escrito 239 palabras en uno y 241 en otro.

No queremos pesar méritos, pues el tiempo es muy caro para nosotros, pero nos parece que alguno de los tres debe quedarse con el «record». Nosotros se lo concedemos muy gustosos a todos ellos, porque su paciencia es algo que nos ha conmovido por igual.

Hasta ahora conocemos muchos «records»: en cerillas, círculos del tamaño de una moneda, en papeles de fumar, etc. Nosotros todo lo que hemos hecho ha sido poner «tabaco» en un papel de fumar... No es un «record», pero es más explicable.

Lamentamos que los trabajos no se puedan reproducir, siquiera por curiosidad para nuestros lectores.

No cerramos esta sección, figurándonos que aún saldrá otro entusiasta que nos envíe otra demostración de paciencia y de disponibilidad de tiempo.

Misa en sufragio de don Germán Iraola

La Coral Santa Cecilia ha organizado para el domingo, a las once, en la iglesia de los Carmelitas (Amara), una misa rezada en sufragio del que en vida fué uno de sus más entusiastas socios, fundador y subdirector de dicha entidad, don Germán Iraola.

Persona que gozaba de innumerables simpatías, no es de extrañar se hayan recibido numerosas adhesiones para contribuir a dar mayor realce al acto, y entre ellas la valiosísima del culto sacerdote y notable tenor señor Laborda, quien cantará durante la ceremonia una plegaria.

También la Coral interpretará varias composiciones religiosas, que serán dirigidas por su inteligente director D. Inocencio Gaztelumendi.

No dudamos que el templo de los Carmelitas rebosará de gente el próximo domingo, confirmando de esta forma las simpatías que se había sabido granjear la persona del finado.

COSECHA DEL MAR



Los pescadores de Aberdeen, arriesgados, pero también afortunados, en el mar del Norte tienen su Tiberiadas. Echan la red y ésta sale hinchada de arenques, como la panza de Gargantúa o de Pantagruel. Y entre los montones de arenques entran las manos de las lindas escocesas en su tarea de selección... Como aquí, en nuestra Jarana, adonde no llegan más que «akulas» en estos tiempos de aguda crisis. (Foto Consorcio.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pías.; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el extranjero: 6 meses 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América sur: SUIZ los mismos precios que en Guipúzcoa.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

17 OCTUBRE 1900. La noche anterior fué la primera en que el público salió completamente satisfecho del teatro desde que comenzó la ópera. Se cantó "La Sonámbula" por la Galamy y Varela, que obtuvieron un triunfo clamoroso. El único lunar estuvo en algunos instrumentos de la orquesta, que no conseguían ponerse a tono... ni con las circunstancias ni con los cantantes.

Respecto al tiempo, se estaba a turno completamente "impar": un día bueno, otro malo; un día seco, al otro el diluvio; los que pronosticaron, al acabar las temporadas, que iba a hacer calor, andaban desconsolados por las calles.

Se decía que iban por muy buen camino las gestiones para conseguir que fuese declarada de primera clase la estación del ferrocarril del Norte, de nuestra ciudad. Ello daría más postín, pero los billetes de andén costarían dos reales en vez de uno.

También se hablaba del proyecto de establecer la doble vía, primero entre Irún y San Sebastián y luego prolongar a Beasain.

Todavía coleaba lo de la regata entre Guetaria y Pasajes de San Pedro. Con objeto de celebrarla en aguas de Vizcaya, se había verificado una reunión en Orío, como puerto neutral; pero tampoco se llegó a un acuerdo por cuestión de si se habían de probar o no se habían de probar antes las trañeras de Ondárroa. Era ya casi seguro que no habría regata.

En este día se cumplió un año de la primera reunión que celebraron en la Unión Artesana los presidentes de las Sociedades, y en cuya reunión se plantaron los primeros jalones para aquellas que luego resultaron magníficas fiestas de Carnaval.

Los buenos donostiarros preguntaban a ver si no se iba a intentar una reproducción.

Procedente de la Argentina se encontraba en San Sebastián el literato y músico vasco don Félix Ortiz y San Pelayo, autor de muchas obras musicales vascas, la última de las cuales era la ópera "Artai Mutilla", cuya partitura se traía para darla a conocer aquí, en el país.

Sin duda por haber chocado en las rocas en la bajamar, al vapor "San Antonio", fondeado en la dársena, se le abrió una vía de agua, que entraba por la bodega, la cual se inundó, sufriendo bastante parte del cargamento.

Se declararon en huelga los cocheros de la casa del señor Trimiño, porque decían que tenían exceso de trabajo.

A "Mano de santo" le han cortado el poder divino

LA PAZ, 16.—El prefecto de San Luis de Potosí ha ordenado la detención de un español apodado "Mano de Santo", que pretende poseer un poder divino que le permite devolver la salud a los enfermos incurables. La orden de detención se basa en que el referido sujeto no es en realidad más que un estafador que explota la credulidad de la gente ignorante. (United Press.)